



# Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general  
8 de junio de 2006  
Español  
Original: chino/inglés

---

## Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Grupo de trabajo anterior al 36º período de sesiones  
7 a 25 de agosto de 2006

### Respuestas a la lista de cuestiones y preguntas relativas al examen de los informes periódicos quinto y sexto combinados de China\*

#### Observaciones

En el presente documento figuran las respuestas de la República Popular de China a la lista de preguntas presentada en febrero de 2006 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas. Consta de tres partes: la primera parte contiene las respuestas del Gobierno central de China; la segunda parte, las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong; y la tercera parte, las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao.

#### Parte I

#### Constitución, legislación y condición de la Convención

**1. En el informe se indica que las leyes de China no contienen ninguna definición de la discriminación (parte II, análisis del artículo 1). ¿Qué consecuencias tiene la falta de una definición para el cumplimiento por parte de China de las obligaciones que le impone la Convención?**

La falta de una definición concreta del término “discriminación” en las leyes de China no influye de ningún modo en el cumplimiento jurídico y práctico por China de las obligaciones contraídas en virtud de la Convención.

La constitución de China y las distintas leyes y normas destinadas a garantizar los derechos e intereses de la mujer y promover su desarrollo, como la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer de la República Popular China, la Ley del trabajo de la República Popular China, la Ley sobre el matrimonio de la República Popular China, la Ley de educación de la República Popular China y la

---

\* El presente documento se publica sin revisión editorial.



Ley de sindicatos de la República Popular China garantizan que las mujeres disfruten o ejerzan derechos humanos y libertades fundamentales en pie de igualdad con los hombres en los ámbitos político, económico, social, cultural y de ciudadanía o cualquier otro ámbito y prohíben la discriminación basada en el género. En particular, el artículo 2 de la enmienda de la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer de 1992, promulgada por el Congreso Nacional Popular el 28 de agosto de 2005, estipula que “el logro de la igualdad entre varones y mujeres es una política básica del Estado. El Estado debe adoptar las medidas necesarias para mejorar paulatinamente las normas y reglas que garanticen los derechos de la mujer y eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. El Estado protegerá los derechos e intereses especiales de que disfruten legalmente las mujeres y prohibirá la discriminación y los malos tratos contra la mujer y la persecución de mujeres”. Esas estipulaciones incorporan de manera inequívoca y efectiva al derecho chino la política fundamental del Estado de igualdad entre varones y mujeres y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

**2. En sus observaciones finales anteriores, el Comité recomendó que China mejorase la estructura, la autoridad y los recursos de su mecanismo nacional (A/54/38, parte I, párr. 282). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas en respuesta a esa recomendación.**

Las principales medidas adoptadas por el Gobierno de China a ese respecto son las siguientes:

**a) Mejoramiento continuo de la estructura organizativa de los comités de trabajo sobre la mujer y el niño**

Las dependencias que forman parte del Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño, el mecanismo de Estado de China para potenciar la condición de la mujer, van aumentando continuamente. Los miembros del Comité de Trabajo Nacional han pasado de ser 19 en el momento de su fundación, en 1990, a 33 actualmente, entre los que cabe mencionar un ministerio del Gobierno popular central, 27 ministerios y organismos gubernamentales y 5 organizaciones no gubernamentales. El presente período de sesiones del Comité de Trabajo Nacional está presidido por la Sra. Wu Yi, Viceprimera Ministra del Consejo de Estado. Un directivo de rango ministerial de cada dependencia miembro ejerce como representante en el Comité de Trabajo Nacional, junto con un jefe de oficina o departamento de esa dependencia, que se encarga de los trabajos ordinarios. Actualmente, los gobiernos locales a nivel de condado y niveles superiores han establecido en todo el país comités de trabajo sobre la mujer y el niño cuyo número de miembros sigue aumentando en consonancia con las necesidades de trabajo y cuya estructura organizativa ha ido perfeccionándose.

**b) Fortalecimiento continuo de los recursos y la capacidad de las oficinas de los comités de trabajo sobre la mujer y el niño**

La dotación de personal del Comité de Trabajo Nacional ha pasado de tres personas en sus comienzos a un total actual de 15 personas. Desde 2005, el personal de los comités de trabajo nacional para la mujer y el niño a nivel de provincia, prefectura y condado ha aumentado de forma generalizada; los gastos corrientes correspondientes a esos órganos a todos los niveles se incluyen en los presupuestos anuales del Gobierno, mientras que los desembolsos por concepto de actividades de vigilancia, evaluación y otras actividades especializadas han experimentado grandes

aumentos. Las oficinas de los comités de trabajo a todos los niveles fomentan las aptitudes profesionales y la calidad del trabajo de su personal mediante programas de capacitación de todo tipo. En 2004, el Comité de Trabajo Nacional empezó un programa quinquenal de formación rotatoria para el personal de las oficinas de más de 2.300 comités de trabajo en los niveles de prefectura y condado. Hasta la fecha, han recibido formación más de 1.700 personas en 14 sesiones. Los comités de trabajo y las oficinas locales a todos los niveles también organizan cursos de capacitación a fin de aumentar la calidad de su personal.

**c) Mejoramiento de la condición jurídica de los comités de trabajo y potenciación de su autoridad mediante el otorgamiento de facultades jurídicas**

Las disposiciones generales del artículo 6 de la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer, enmendada y aprobada por el Congreso Popular Nacional en agosto de 2005, y el documento “Interpretación de la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer”, redactado por la Comisión Permanente del Congreso Popular Nacional y la Comisión de Asuntos Legislativos, estipulan claramente que, en su aplicación de la Ley, los comités de trabajo “serán responsables de organizar, coordinar, orientar y supervisar los organismos gubernamentales pertinentes, de modo que esos organismos lleven a cabo satisfactoriamente la labor de proteger los derechos e intereses de la mujer” ambos documentos también suponen una base legislativa para conferir a los comités de trabajo mayores competencias jurídicas.

**3. Sírvanse presentar información general sobre el contenido y la cantidad de denuncias atendidas por los tribunales en relación con violaciones de los derechos de la mujer después del examen del informe anterior, incluidos los casos en que se invocó la Convención.**

Las denuncias atendidas por juzgados y tribunales en relación con la vulneración de los derechos de la mujer pertenecen generalmente a dos categorías:

**a) Denuncias penales**

Las causas de esta categoría suelen referirse a delitos de vulneración de los derechos personales o los derechos de propiedad de los ciudadanos o alteración del orden de la administración social, lo que comprende la violación forzada, la participación forzada en actos indecentes y la humillación de la mujer, así como las actividades encaminadas a organizar la prostitución, forzar, incitar o reclutar a mujeres para la prostitución o alojar a prostitutas. Cabe señalar que, aunque las víctimas de esos casos no son únicamente mujeres, los datos que se indican a continuación se refieren exclusivamente a delitos contra mujeres. Desde 2000 se ha visto un total de 102.993 causas penales importantes de vulneración de los derechos e intereses de la mujer en los tribunales chinos; de ese total, el 63,1% eran casos de violación forzada; el 3,4%, casos de participación forzada en actos indecentes y humillación de la mujer; el 5,3%, casos de trata de mujeres y niños; el 0,1%, casos que incluían la adquisición de mujeres y niños sometidos a la trata; el 1%, casos de abusos; el 0,7%, casos de abandono; el 17,9%, casos de actividades encaminadas a organizar la prostitución, forzar, incitar o reclutar a mujeres para la prostitución o alojar a prostitutas, así como frecuentar prostitutas menores de edad; el 2,8%, casos de fabricación, publicación o distribución de material indecente, así como organización de la distribución de material audiovisual indecente; el 5,7% eran casos de otro tipo.

**b) Causas civiles**

Los casos de esta categoría guardan relación la mayoría de las veces con disputas acerca del matrimonio, la familia, la herencia, la adopción y el apoyo a los padres. Las estadísticas indican que, desde 2003, se han juzgado en los tribunales chinos un total de 3.558.740 causas civiles en relación con la protección de los derechos jurídicos e intereses de la mujer; de ese total, el 84,0% fueron litigios en casos de divorcio; el 2,7%, litigios sobre relaciones de apoyo a los hijos o apoyo conyugal; el 2,1%, sobre apoyo a los hijos; el 0,5% sobre pagos de mantenimiento; el 3,2%, sobre apoyo a los padres; el 1,7%, sobre los bienes familiares en matrimonios; el 1,5%, sobre herencias; y el 4,3%, sobre otros aspectos del matrimonio y la familia. (Nota: En el derecho chino, el término “apoyo conyugal” indica el apoyo y la asistencia compartidos entre marido y mujer; “apoyo a los hijos” indica los gastos de educación y la manutención diaria que proporcionan los padres a sus hijos menores de edad; y “apoyo a los padres” indica el apoyo prestado por los hijos adultos a sus padres como familiares a cargo.

Habida cuenta de que el contenido principal y los principios de leyes y normas de China tales como la Constitución, la Ley Penal, los Principios Generales de Derecho Civil, la Ley sobre el matrimonio y la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer están en consonancia con los de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el enjuiciamiento de las mencionadas causas responde a las exigencias de la Convención, a saber:

- i) Al tratar las vulneraciones delictivas de los derechos de la mujer, los órganos de seguridad pública, las fiscalías populares y los tribunales populares hacen hincapié en la máxima protección de los derechos e intereses legítimos de la mujer. Por ejemplo, cuando la fiscalía popular instruye un caso, examina cuidadosamente las opiniones de la mujer víctima y del representante que haya designado. Las fiscalías populares no celebran audiencias públicas en los casos que afecten a la intimidad de la mujer agraviada. La mujer agraviada tiene derecho a tomar parte en las actividades del juicio y a iniciar denuncias civiles colaterales y retener su representación jurídica en esas denuncias. Si una mujer agraviada no acepta la sentencia del tribunal de primera instancia, tiene derecho a apelar a la fiscalía popular dentro de los cinco días siguientes a la recepción del veredicto por escrito. Cuando dictan sentencia contra el acusado una vez declarado culpable, los tribunales populares determinan la pena adecuada para el delito basándose en la plena consideración de factores relacionados, tales como la naturaleza y las circunstancias del delito y la disposición del acusado a admitir su culpabilidad. Los tribunales también tienen en cuenta el hecho de que, en su calidad de mujer, la parte agraviada es miembro de una clase especial de personas cuya capacidad de defenderse es relativamente menor, y también tienen en consideración una combinación de otros factores, como el nivel de daño sufrido por la parte agraviada, las consecuencias concretas del delito, etc. Asimismo pueden obligar al culpable a compensar, de conformidad con la ley, toda pérdida económica determinada en el juicio civil colateral promovido por la mujer agraviada.
- ii) En causas civiles de vulneración de los derechos de la mujer, se observan los principios de la igualdad entre varones y mujeres y la protección de los derechos e intereses legítimos de las mujeres y los niños, de conformidad con el derecho chino. En el proceso de licitación, los derechos de licitación son

iguales; en el juicio sustantivo, se toman en plena consideración las circunstancias de la mujer respecto del cuidado de sus hijos. Factores como la capacidad de la mujer para trabajar, las aptitudes de supervivencia y el estado físico se valoran de forma justa y razonable, haciendo especial hincapié en la conciliación y la resolución.

iii) De conformidad con lo dispuesto en la Ley orgánica de la República Popular China, los tribunales populares son responsables de educar a los ciudadanos para que tengan conciencia de la Constitución y las leyes y demuestren respeto por ellas. Por consiguiente, en el proceso de instrucción de causas civiles y penales que guarden relación con la protección de los derechos de la mujer, los tribunales explican el derecho recurriendo a causas verdaderas y promueven la difusión de información y la educación sobre el sistema jurídico, con lo que enseñan a las masas a ser conscientes de la necesidad de proteger los derechos de la mujer de conformidad con la ley. También enseñan a las mujeres a aumentar su conciencia sobre la necesidad de proteger sus propios derechos e intereses legítimos y tener el valor de recurrir a la ley para luchar contra los fenómenos que infrinjan sus derechos personales.

**4. En el informe se hace referencia al programa quinquenal y al programa decenal, así como a los resultados de las evaluaciones de mitad de período y final de la aplicación del programa quinquenal para el desarrollo de la mujer en China (véase la parte II, análisis del artículo 3). Sírvanse describir el proceso empleado para la aprobación de esos programas y para hacer las evaluaciones e indicar qué ministerios y dependencias del Gobierno participaron.**

**a) Promoción de los dos Programas para el Desarrollo de la Mujer China**

*i) Elaboración de los planes de promoción*

La promoción de los Programas es uno de los principales centros de atención de los comités de trabajo sobre la mujer y el niño, que están encargados de formular anualmente planes de promoción y especificar sus principales objetivos. Desarrollan el plan tomando la iniciativa en materia de políticas y celebrando reuniones de diversos tipos. Los comités de trabajo a todos los niveles integran los objetivos y responsabilidades de los Programas para sus dependencias y distritos particulares, y cada uno formula su correspondiente plan de trabajo de promoción.

*ii) Elaboración de materiales promocionales*

La oficina del Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño ha elaborado guías de estudio y folletos promocionales para los dos Programas para el Desarrollo de la Mujer China y una serie de materiales de promoción fáciles de entender en diferentes formatos. En 2005, preparó un libro blanco titulado “Igualdad de género y desarrollo de la mujer en China”, junto con un “Manual de labores directivas para la ejecución de los Programas para el Desarrollo de la Mujer China en los condados”, una publicación periódica titulada “Boletín de la lucha contra la trata” y el semanario electrónico “Resumen de noticias sobre la lucha contra la trata” en chino e inglés, así como “El concepto científico de desarrollo y la política estatal básica de igualdad” y otros materiales promocionales elaborados en colaboración con el Comité de Trabajo de la provincia de Jiangsu.

*iii) Ampliación del ámbito de las actividades de promoción*

1. Ha empezado a publicarse una columna mensual titulada “Ventana de los dos Programas” en cuatro grandes diarios (*Diario del Pueblo*, *Diario Económico*, *China Daily* y *Mujer de China*), así como en la versión en inglés de la revista *Women of China*.
2. La oficina del Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño estableció en 1996, con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el *Boletín de los dos Programas*, que se ha seguido publicando sin interrupción hasta el presente. A partir de 2005, los números publicados anualmente pasaron de 6 a 12. La revista publica aproximadamente 500 artículos y 80 ilustraciones por año.
3. Los comités de trabajo de todos los niveles han establecido sus propios boletines; sólo en 2005, el Comité de Trabajo Nacional publicó 32 números.
4. En octubre de 2001, el Comité de Trabajo Nacional y el Centro de Información de China para la Infancia inauguraron sendos sitios web abiertos al público ([www.nwccw.gov.cn](http://www.nwccw.gov.cn) y [www.cinfo.org.cn](http://www.cinfo.org.cn) respectivamente). Los dos sitios recibieron un total de más de 5,3 millones de visitas en 2005.

**b) Evaluación de los dos Programas para el Desarrollo de la Mujer China***i) Evaluación del Programa para el Desarrollo de la Mujer China 1995-2000*

El Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño ha establecido un grupo directivo de seguimiento y evaluación de nivel estatal, que comprende un equipo de seguimiento estadístico y un equipo de expertos de evaluación. El equipo de seguimiento estadístico sigue la evolución de las estadísticas sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa y sus indicadores con periodicidad anual. En 2000, el equipo de expertos de evaluación realizó una evaluación de final del período del Programa y redactó un informe de evaluación. Todas las organizaciones miembros y otras dependencias pertinentes participaron en la evaluación de nivel estatal, mientras que las organizaciones a nivel de provincia, prefectura y condado recibieron inspecciones del equipo de supervisión de nivel estatal sobre la base de sus autoevaluaciones. Los resultados de esta evaluación del Programa han servido de base para formular el Programa correspondiente al período 2001-2010.

*ii) Evaluación del Programa para el Desarrollo de la Mujer China 2001-2010*

En 2001, el Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño estableció un grupo directivo de seguimiento y evaluación que comprende un equipo de seguimiento estadístico y un equipo de expertos de evaluación y convocó una reunión de trabajo sobre seguimiento y evaluación. A partir de 2002, los equipos elaboraron un sistema de indicadores de seguimiento del Programa y unas directrices de evaluación. Habida cuenta de que 2006 es el año de evaluación de mitad de período del Programa, se han formulado planes para evaluar la ejecución de los objetivos y los mecanismos del Programa, así como el grado en que el desarrollo de la mujer acompaña de forma coordinada el desarrollo económico y social en los planos estatal y local. Para ese fin, la oficina del Comité de Trabajo Nacional ha establecido un programa nacional de capacitación destinado a los principales funcionarios de nivel provincial responsables de la evaluación de mitad de período de los dos Programas y ha organizado un simposio sobre la evaluación de

mitad de período por las organizaciones miembros del Comité. El plan de trabajo para la evaluación de mitad de período estará terminado para fines de 2006.

**5. En el informe se explica la aplicación del programa decenal, incluidas las funciones desempeñadas por las diversas dependencias del Gobierno (véase la parte II, análisis del artículo 3). También se da información sobre el sistema de fiscalización y evaluación. Sírvanse describir el mecanismo existente de coordinación entre el nivel central y el nivel local y los mecanismos disponibles para adoptar medidas correctivas en la ejecución del programa.**

Las funciones básicas del Comité de Trabajo Nacional del Consejo de Estado sobre la Mujer y el Niño consisten en coordinar y promover la labor de los órganos competentes del Gobierno encargados de garantizar la protección de los derechos e intereses de la mujer, ejecutar programas de desarrollo de la mujer y el niño, coordinar las inversiones de recursos humanos, financieros y materiales, dirigir, supervisar y evaluar la labor de los comités de trabajo sobre la mujer y el niño de los gobiernos populares en los niveles provincial, distrital y municipal y promover la aplicación efectiva de sistemas de fomento de la capacidad y de seguimiento y evaluación por los órganos y organismos locales.

Desde mediados del decenio de 1990, el Comité de Trabajo Nacional ha organizado equipos de expertos encargados de supervisar y evaluar la ejecución de programas realizados a todos los niveles del Gobierno, desde las provincias hasta las aldeas, y poner en común experiencias y ofrecer ideas y asesoramiento sobre la resolución de problemas a medida que han ido surgiendo, fomentando así el logro de los objetivos. Por ejemplo, la campaña encaminada a reducir las tasas de mortalidad materna en el parto y eliminar el tétanos en los recién nacidos, puesta en marcha en 1999 y todavía vigente, dio como resultado el descubrimiento, a raíz de la supervisión y evaluación del Programa sumario de desarrollo del niño en China en el decenio de 1990, de que esos dos indicadores presentaban una dificultad relativamente mayor, estaban más concentrados y eran más difíciles de tratar en las regiones occidentales de China. Por ese motivo, el Ministerio de Salud, el Comité de Trabajo Nacional y el Ministerio de Finanzas iniciaron conjuntamente una campaña en que se adoptaron medidas urgentes para aumentar la construcción de instalaciones, la inversión financiera y el establecimiento de redes de servicios. La campaña, que se hizo extensiva a 1.000 condados de 22 provincias, regiones y municipios de todo el país, beneficia a más de 300 millones de personas.

#### **Trata de mujeres y explotación de la prostitución**

**6. En sus anteriores observaciones finales, el Comité recomendó que el Gobierno investigase los casos en que se había señalado que funcionarios locales habían participado en la trata de mujeres y explotación de la prostitución (párr. 291). La Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias ha señalado el problema de las operaciones internas de trata de mujeres en China (E/CN.4/2003/75/Add.1, párr. 964). Detállense las medidas que se han tomado para hacer frente a este problema a nivel nacional, provincial y municipal, incluidos los recursos financieros asignados.**

El Gobierno de China y los órganos de seguridad pública cumplen rigurosamente su misión y otorgan gran prioridad a la lucha contra la trata de mujeres, la prostitución y otras actividades ilícitas y delictivas. Han implantado

salvaguardias fiscales y policiales y están adoptando medidas positivas y eficaces en estrecha cooperación con otros departamentos gubernamentales competentes. En los casos resueltos hasta la fecha no se ha descubierto la implicación de ningún funcionario del Gobierno en actividades delictivas.

**a) Lucha contra las actividades ilícitas y delictivas relativas a la trata de mujeres**

El Primer Ministro y el Ministro de Seguridad Pública de China han promulgado numerosas directrices en que pide que se amplíen y refuercen las actividades para luchar contra la trata delictiva de mujeres y niños. Los órganos de seguridad pública han aumentado sus intervenciones en la materia mediante una aplicación rigurosa de la ley, el fomento de la educación pública y la capacitación especializada, la cooperación interinstitucional en el rescate de las víctimas y el aumento de la cooperación internacional, y han adoptado medidas para combinar la fiscalización de los casos importantes con las campañas locales de lucha contra la trata. Esa labor ha tenido como resultado la resolución satisfactoria de un gran número de casos relacionados con la trata de mujeres y niños, así como con el desmantelamiento colectivo de varios centros de actividad dedicados a la trata delictiva. En términos estadísticos, se ha registrado una tendencia gradual a la disminución del número de casos de trata de mujeres y niños tramitados por los órganos de seguridad pública de 2001 a 2005; se ha establecido un control eficaz en varias regiones del país en que los delitos de trata eran especialmente frecuentes. En 2005, los órganos de seguridad pública tramitaron un total de 2.884 casos de trata de mujeres y niños en todo el país, de los que 2.471 quedaron resueltos, y se rescató a 2.012 mujeres víctimas de la trata.

Habida cuenta de la conexión directa que existe entre las actividades de prostitución organizada y la trata de mujeres y niños, los órganos de seguridad pública de China se concentran especialmente en las personas que organizan esas actividades, que fuerzan, incitan o reclutan a mujeres para que ejerzan la prostitución y que suministran locales para la prostitución; combinan las investigaciones ordinarias con redadas en masa centralizadas, y las operaciones de control general con batidas puntuales, a fin de reprimir con eficacia las actividades delictivas vinculadas a la prostitución. En la Ley de la República Popular China sobre las penas administrativas para la seguridad pública, que entró en vigor el 1º de marzo de 2006, se aumentaron las penas aplicables al reclutamiento público con fines de prostitución; en el Reglamento sobre administración de locales recreativos, que entró en vigor al mismo tiempo, se introdujeron nuevas normas sobre la supervisión de los locales recreativos por las que se regula la gestión de los lugares de esparcimiento y se aumentan proporcionalmente las penas aplicables a las violaciones de la ley que ocurran en esos lugares, lo que comprende efectivamente las actividades de prostitución ilícita.

China prepara actualmente un plan de acción nacional para luchar contra la trata de personas.

**b) Financiación de las labores de lucha contra la trata de mujeres y niños**

El Gobierno del China ha hecho hincapié constantemente en sus aportaciones a la lucha contra la trata. De 1988 a 1998, el Estado presupuestó anualmente entre 3 y 9 millones de yuan renminbi para luchar contra la trata; desde 1999, se han incluido fondos de lucha contra la trata en el presupuesto de tramitación de casos de los

órganos de seguridad pública y ha aumentado constantemente el apoyo prestado a las actividades de lucha contra la trata. En 2005, se asignó un total de 2,1 millones de yuan renminbi exclusivamente para sufragar dos campañas de lucha contra la trata del Ministerio de Seguridad Pública; además, la concesión de subsidios para las investigaciones de casos grandes e importantes ha contribuido enormemente al progreso continuado de las iniciativas del Estado para luchar contra la trata.

**7. Sírvanse proporcionar información sobre la aplicación de la Ley de procedimiento penal y la Ley Penal en sus versiones enmendadas (véase la parte II, análisis del artículo 6). En especial, infórmese sobre el número de casos tramitados, la cantidad de condenas y las sanciones impuestas por los delitos cometidos. ¿Qué tendencias revelan esos datos para los últimos cinco años?**

**a) Aplicación de las nuevas Ley de procedimiento penal y Ley Penal**

China enmendó su Ley de procedimiento penal en 1996 y su Ley Penal en 1997. Desde la promulgación de las dos leyes enmendadas, China las ha utilizado para perseguir rigurosamente todo tipo de delitos en que concurra la vulneración de los derechos e intereses de la mujer; los delincuentes que actúen en la trata de seres humanos o fuercen a otras personas a la prostitución para lograr beneficios económicos están sujetos, por un lado, a severos castigos penales y, por el otro, a compensar a la mujer agraviada por las pérdidas económicas, en función de la naturaleza de los delitos y el fallo relativo a las eventuales demandas civiles presentadas en las causas. Si las infracciones de los infractores guardan relación con bienes, el tribunal también multará a los infractores o confiscará sus bienes.

Según las estadísticas, desde 1997, los tribunales chinos han instruido un total de 258.468 causas penales relacionadas con la vulneración de los derechos e intereses legítimos de la mujer; de ese total, el 74,9% eran casos de violación forzada; el 3,6%, de participación forzada en actos indecentes y humillación de mujeres (incluido el acoso sexual) y niños; el 10,1% eran casos relacionados con la trata de mujeres y niños; el 0,2% eran casos relacionados con la relacionados con la adquisición de mujeres y niños víctimas de la trata; el 0,2% eran casos de interferencia violenta en la libertad de contraer matrimonio; el 2,2% eran casos de malos tratos; el 0,8%, casos de abandono; y el 8,0%, casos de otro tipo.

Todos los criminales implicados en los mencionados casos recibieron castigo de conformidad con la ley.

**b) Tendencias de la delincuencia en los cinco últimos años**

En los cinco años transcurridos desde 2000, han tenido lugar varios cambios respecto de los tipos de delitos que suponen infracciones contra los derechos e intereses legítimos de la mujer, entre los que cabe mencionar los siguientes:

*i) Disminución de los casos de violación forzada de mujeres*

En los cinco últimos años, los tribunales chinos han instruido un total de 125.568 causas de violación forzada y 16.560 causas de estupro de niñas menores de 14 años. En 2001, el número de casos de violación forzada instruidos por los tribunales chinos aumentó un 8,66% respecto del año anterior, pero en 2002 disminuyó en un 4,01%, en 2003 en un 6,61%, en 2004 en un 13,47% y en 2005 en un 2,42%, lo que supone una disminución media anual del 3,57%. Estos datos ilustran perfectamente los extraordinarios resultados obtenidos por China en los

cinco últimos años mediante el severo castigo aplicado a los delitos sexuales graves cometidos contra mujeres.

*ii) Disminución de los casos de trata de mujeres y niños y casos afines*

En los cinco últimos años, los tribunales chinos han instruido 20.212 causas de trata de mujeres y niños. De ese total, el número de causas instruidas en 2001 disminuyó un 48,64% respecto del año anterior; en 2002, disminuyó en un 24,35%, en 2003 en un 26,28%, en 2004 en un 25,6% y en 2005 en un 5,95%, lo que supone una disminución media anual del 26,16%. A lo largo del mismo período, las causas relativas a la compra de mujeres y niños víctimas de la trata y las relativas a la utilización de aglomeraciones para impedir el rescate de mujeres y niños víctimas de la trata también disminuyeron. No se produjo ningún caso del último tipo a partir de 2003, lo que de nuevo ilustra los buenos resultados de las iniciativas de China para combatir decididamente la trata de mujeres y niños y los delitos afines, promover la seguridad pública y la legalidad y educar a la población sobre el imperio de la ley.

*iii) Aumento y disminución del número de delitos relacionados con la prostitución*

En los cinco últimos años, se instruyó en los tribunales chinos un total de 36.389 causas por los delitos de organizar la prostitución, forzar, incitar o reclutar mujeres para que ejerzan la prostitución, albergar a prostitutas o frecuentar a prostitutas menores de edad. En 2001, las causas clasificadas en esas categorías aumentaron un 19,09% respecto del año anterior, y en 2002 aumentaron un 2,41% más; el mayor número de casos responde al aumento de los recursos dedicados a combatir los delitos de esa categoría en China a lo largo de esos tres años. En 2003, las causas clasificadas en esas categorías disminuyeron en un 1,22% respecto del año anterior, en 2004 disminuyeron de nuevo en un 4,88%, y en 2005 en un 1,05%, lo que demuestra que el rigor aplicado por China a la lucha contra este tipo de delito está reduciendo el número de esos delitos año a año.

*iv) Disminución de los casos de malos tratos y abandono*

En los cinco últimos años, se ha instruido en los tribunales chinos un total de 3.286 causas por malos tratos y 1.559 causas por abandono. De ese total, el número de casos de malos tratos disminuyó de 874 en 2000 a 268 en 2005; el número de casos de abandono disminuyó de 300 en 2000 a 205 en 2005. La disminución del número de casos de malos tratos y abandono obedece a factores como a) el aumento de la conciencia de los ciudadanos chinos sobre las leyes a lo largo de los años, b) la tendencia entre los miembros de la familia a tratarse unos a otros con mayor tolerancia y c) el aumento del nivel de vida de los ciudadanos chinos a lo largo de los años, factores que se han combinado para contribuir a una disminución gradual de los malos tratos y el abandono de las mujeres. Además, en los delitos de esas dos categorías, es más frecuente que el denunciante y el acusado en una acusación privada recurran a la mediación en el tribunal o aparte de los procedimientos judiciales, mientras que las penas impuestas efectivamente por los tribunales son consiguientemente menos frecuentes, de acuerdo con el alto valor comúnmente atribuido a la conciliación en la cultura china y con la tradición judicial china de hacer lo posible por facilitar el compromiso y el arreglo entre las partes en una acusación privada y procurar promover la armonía entre las familias de los afectados.

v) *Mantenimiento del número de causas por humillación o acoso*

En los cinco últimos años se han instruido en los tribunales chinos un total de 7.173 causas de participación forzada en actos indecentes y humillación de mujeres (incluido el acoso sexual); el total anual se mantiene en unas 1.100 causas.

## **Violencia contra la mujer**

**8. En el informe se dice que la nueva Ley sobre el matrimonio de 2001 prohíbe expresamente la violencia doméstica. También se hace referencia a normas sobre la violencia en el hogar adoptadas por varias provincias y municipios. Sírvanse proporcionar información detallada sobre las formas de violencia previstas en esa ley y las sanciones aplicables, así como sobre el recurso a esta ley por parte de las víctimas desde su aprobación en 2001. Aclárese también si el programa decenal incluye planes para combatir la violencia contra la mujer.**

**a) Delimitación de la violencia doméstica**

La Ley sobre el matrimonio prohíbe explícitamente la violencia doméstica. Según una interpretación judicial del Tribunal Popular Supremo, la violencia doméstica es un comportamiento que tiene lugar entre miembros de una familia y que puede consistir en golpear, atar, herir, privar a la fuerza de libertad personal o utilizar otros medios que causen daño físico o psicológico a un miembro de la familia.

La Ley del matrimonio también prohíbe los malos tratos y la deserción infligidos por un miembro de la familia contra otro, así como el infanticidio por ahogamiento, el abandono de niños y otros actos que causen daños graves a los niños.

**b) Los culpables de violencia doméstica tienen la correspondiente responsabilidad civil y penal ante la ley**

*i) Responsabilidad civil*

La violencia doméstica es uno de los motivos legalmente aceptados para el divorcio; la víctima tiene derecho a pedir responsabilidad civil al culpable de violencia doméstica para recibir compensación de las pérdidas derivadas del divorcio.

*ii) Responsabilidad penal*

La violencia doméstica constituye un delito en virtud de lo dispuesto en la Ley Penal en relación con el insulto o la humillación, la interferencia violenta en la libertad de matrimonio, los malos tratos, los daños intencionados o el homicidio intencionado y está sujeta a las penas correspondientes.

1. El culpable de actos de violencia doméstica que constituyan un delito de insulto o humillación está sujeto a una pena de prisión, arresto, vigilancia pública o privación de los derechos políticos por un período fijo de hasta tres años.

2. El culpable de actos de violencia doméstica que constituyan un delito de interferencia violenta contra la libertad de matrimonio está sujeto a una pena de prisión o arresto penal por un período fijo de hasta dos años. Si la violencia desemboca en el fallecimiento de un miembro de la familia, el culpable está sujeto a un período fijo de prisión de un mínimo de dos años y un máximo de siete años.

3. La violencia doméstica frecuente y continua constituye un delito de malos tratos, susceptible de ser castigado por un período fijo de prisión, arresto penal o vigilancia pública de un máximo de dos años; si la violencia causa heridas graves o el fallecimiento de la víctima, el culpable está sujeto a un período fijo de prisión de un mínimo de dos años y un máximo de siete años.

4. El culpable de actos de violencia doméstica que constituyan un delito de daños intencionados con resultado de heridas graves o muerte o que se caractericen por una crueldad singular con resultado de heridas graves o discapacidad puede ser sentenciado a la pena de muerte.

5. El culpable de actos de violencia doméstica que quiten la vida intencionadamente a un miembro de la familia se considera que ha cometido el delito de asesinato y puede ser sentenciado a la pena de muerte, cadena perpetua o un período fijo de prisión de un mínimo de 10 años. En presencia de circunstancias atenuantes, el culpable puede ser sentenciado a un período fijo de prisión de un mínimo de tres años y un máximo de 10 años.

**c) Principales medios de asistencia para las víctimas de la violencia doméstica**

Las víctimas de la violencia doméstica obtienen asistencia principalmente por los medios siguientes:

i) Las víctimas pueden presentar una solicitud de asistencia a los comités de aldea (en las zonas rurales) o los comités de residentes (en zonas urbanas) de su localidad o a su propia unidad de trabajo o a la del infractor; el personal de la unidad a la que se haya presentado solicitud prestará asesoramiento y servicios de mediación.

ii) Las víctimas pueden solicitar asistencia de la red de lucha contra la violencia doméstica (110 centros de atención telefónica) del órgano local de seguridad pública; el centro atención telefónica enviará inmediatamente a personal para resolver la situación. Si no se han producido daños físicos, la resolución del caso suele adoptar la forma de mediación, en que se reprende y educa al infractor; si se han producido daños físicos, se incoa inmediatamente la acusación contra al infractor.

iii) Las víctimas pueden solicitar asistencia de la red de asistencia letrada del departamento judicial (hasta la fecha, se han establecido más de 2.700 centros de asistencia letrada para la mujer en todo el país) y obtener servicios de consulta jurídica, asistencia en la redacción de documentos jurídicos, defensa y representación penal, representación en litigios civiles y administrativos, servicios jurídicos no judiciales y certificación notarial. Los 3.200 tribunales de la mujer y la infancia y servicios de audiencia establecidos por todo el territorio de China en los últimos años también se ocupan de casos de este tipo.

iv) Organizaciones del gobierno civil, la Cruz Roja y numerosas organizaciones no gubernamentales también mantienen líneas de atención telefónica, centros de asistencia, albergues, centros de tratamiento del trauma y centros de ayuda destinados a prestar asistencia a las víctimas de la violencia doméstica.

**d) Plan de acción del Programa para el Desarrollo de la Mujer China para combatir la violencia contra la mujer**

En el Programa para el Desarrollo de la Mujer China (1995-2000) se expresa el propósito de proteger la condición de igualdad de la mujer en la familia de conformidad con la ley y poner coto decididamente a la violencia doméstica, lo que incluye eliminar efectivamente la violencia contra la mujer y los actos delictivos de secuestro y trata de mujeres, entre los 11 grandes objetivos del Programa. En lo que respecta a la mujer y las leyes, en el Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2001-2010) se expresa el propósito de proteger los derechos personales de la mujer y prohibir todas las formas de violencia contra las mujeres; en lo que respecta a las tácticas y medidas para lograr el cumplimiento de la ley, se propone prevenir con eficacia y combatir firmemente todos los actos delictivos que infrinjan los derechos personales y de propiedad de la mujer, reducir el número de causas penales que incluyan vulneraciones de los derechos personales de la mujer, tales como la violación forzada o la trata, y al mismo tiempo aumentar la rapidez con que se resuelven esas causas. También se expresa el propósito de prevenir y eliminar la violencia doméstica contra la mujer. En el ámbito de los servicios y la asistencia en materia jurídica, se estipula que deberá ofrecerse a las mujeres víctimas de la violencia que necesiten esa asistencia una amplia gama de recursos y servicios jurídicos, médicos y psicológicos.

**9. Sírvanse presentar datos estadísticos sobre la violencia doméstica y la violencia sexual contra las mujeres en las zonas urbanas y rurales de cada provincia.**

Habida cuenta de que el país no dispone actualmente de un organismo especializado que se ocupe de recopilar estadísticas sobre este tema, sentimos comunicar que no podemos proporcionar esa información al Comité por el momento. Sin embargo, las estadísticas parciales recogidas por la Federación de Mujeres de China indicaron que el porcentaje de cartas y visitas relacionadas con la violencia doméstica recibidas por las dependencias de la Federación en todo el país representó el 16,37% en 2002, el 22,5% en 2003 y el 10,5% en 2004, respectivamente, del total de cartas y visitas sobre asuntos del matrimonio y cuestiones domésticas.

**Participación en la vida política y pública**

**10. El informe contiene un análisis general de la participación de la mujer en la adopción de decisiones políticas (véase el cuadro A.6). No está claro qué relación hay entre la información que aparece en las páginas 27 y 28 del informe y dicho cuadro. En especial, los datos sobre la cantidad de mujeres que ocupan cargos directivos jerárquicos y cargos en los principales equipos de dirección no se expresan como porcentajes, en relación con el número de hombres que ocupan puestos similares. Sírvanse aportar datos comparativos para los cargos jerárquicos de adopción de decisiones a nivel central y provincial e indicar qué tendencias se han registrado durante los últimos cinco años.**

El Gobierno de China siempre ha hecho especial hincapié en la participación de la mujer en la vida política. A fines de 2002, cuatro mujeres ocupaban posiciones directivas en el Comité Central del Partido Comunista de China, el Congreso

Popular Nacional, el Consejo de Estado y la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, es decir, el 4,8% del total, respecto a 79 varones, es decir, el 95,2% del total. Para fines de 2003 ese número había aumentado en siete mujeres, que representaban el 9% del total, frente a 71 varones (91% del total); para 2005, el número de mujeres que ocupaban puestos directivos en esos órganos era de nueve, es decir, el 11,1% del total, frente a 72 varones (88,9% del total).

En el cuadro siguiente figura el número y la proporción de mujeres directivas en los órganos gubernamentales a nivel de condado, región y provincia de 2002 a 2005:

	<i>Nivel provincial y superior</i>				<i>Nivel de prefectura</i>				<i>Nivel de condado</i>			
	<i>Mujeres</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcen- taje</i>
2004	238	9,80	2 173	90,20	6 000	13,30	39 000	86,70	93 000	16,90	457 000	83,10
2003	242	9,04	2 436	90,96	5 354	12,19	38 583	87,81	86 561	16,65	433 282	83,35
2002	221	8,34	2 429	91,66	5 106	11,67	38 640	88,33	79 438	16,09	414 386	83,91

Como se deduce de las citadas estadísticas, gracias al esfuerzo del Gobierno de China y los departamentos pertinentes, el nivel de participación de las mujeres chinas en la administración de los asuntos nacionales y sociales ha aumentado paulatinamente; en los últimos años, cada vez hay más mujeres que se incorporan a las labores directivas de todos los niveles y la proporción general de mujeres en los cargos directivos también ha ido aumentando.

**11. En el informe se dice que, a causa de la introducción de las elecciones directas para integrar los comités de aldea, el porcentaje de mujeres que son miembros de ellos registró una leve disminución y que en algunas aldeas había sido necesario celebrar elecciones complementarias para corregir la situación, porque ninguna mujer había resultado elegida. ¿Qué conclusiones se han sacado de esos resultados y qué cambios a nivel del sistema contempla el Gobierno para fortalecer la participación de la mujer en la vida pública?**

La promoción de la autonomía popular en el nivel de las aldeas y el establecimiento de comités de aldea mediante elección directa forman parte de la transformación política altamente significativa que lleva a cabo el Gobierno de China para atender las necesidades de la reforma económica en las aldeas. Sin embargo, en el proceso de hacer realidad esos cambios, se ha producido una disminución notable aunque temporal de la proporción de mujeres miembros de los comités de aldea a causa de la influencia de las costumbres y los métodos de producción tradicionales de las aldeas, entre otras cosas. Según unas estadísticas parciales, sólo el 16% de los miembros de los comités de aldea en todo el país son mujeres, mientras que el número de jefes de comités de aldea que son mujeres es todavía menor, del orden del 1%. A fin de cambiar esta situación, el Gobierno de China y los departamentos pertinentes han adoptado las siguientes medidas, con las que han obtenido algunos progresos iniciales:

**a) Orientación a las poblaciones en la creación de nuevos métodos de votación destinados a aumentar el número de mujeres elegidas miembros de los comités de aldea y representantes de aldea**

El Gobierno de China aplica concienzudamente el artículo de la Ley orgánica de los comités de aldea de la República Popular China que estipula que los comités de aldea deben estar integrados por un número adecuado de mujeres y orienta a las poblaciones en la creación de políticas y normas que favorezcan la elección de mujeres. Por ejemplo, la provincia de Jilin ha formulado una política según la cual, cuando se nombra a los candidatos para la elección, se debe orientar activamente a los votantes y pedirles que presenten el nombre de al menos una mujer como candidata y, al mismo tiempo, alentar a las mujeres a presentarse a las elecciones; si no hay mujeres entre los candidatos aptos, la mujer que reciba más votos en el proceso de aptitud deberá ser designada de todas formas para la lista de candidatos. Cuando los candidatos son presentados, el comité electoral de la aldea debe recibir instrucciones de dar a conocer activamente las aptitudes de las mujeres candidatas, sin el menor prejuicio ni trato injusto de otro tipo. Si no resulta elegida ninguna mujer al comité de aldea, deberá celebrarse una votación complementaria para elegir a una mujer miembro del comité cuando se produzca una vacante en el comité de aldea antes de que concluya el mandato de ese comité.

**b) Ampliación de la utilización del manual práctico sobre la participación de la mujer rural en las elecciones a los comités de aldea y fomento continuo de la formación de las mujeres de las aldeas**

El Ministerio de Asuntos Civiles ha preparado un manual práctico sobre la participación de la mujer rural en las elecciones a los comités de aldea y pide a todas las localidades que adopten medidas activas para extender su utilización cuando organicen la formación del personal político y administrativo. Además, al organizar la formación de los miembros de nueva elección de los comités de aldea, debe procurarse garantizar que las nuevas mujeres miembros de los comités participen en la formación a fin de ayudarlas a adoptar una actitud de disposición a asumir cargas pesadas y de determinación para llevar las tareas a término, así como a entender los métodos y conocimientos relativos a la administración, la formulación de políticas y la supervisión de los asuntos de la aldea lo antes posible a fin de atender las necesidades de la aldea. Las mujeres que ocupen puestos políticos y administrativos y demuestren una especial dedicación a sus deberes y su desempeño profesional durante el mandato para el que han sido elegidas deberán recibir reconocimiento puntualmente a fin de crear condiciones favorables para su reelección y mejorar la posición general de la mujer en la vida social de la aldea.

**c) Puesta en marcha de proyectos experimentales para estudiar maneras de aumentar la proporción de mujeres elegidas a los comités de aldea**

Desde junio de 2003, el Ministerio de Asuntos Civiles ha experimentado una campaña modelo para recabar nuevas ideas sobre las políticas que podrían hacer aumentar el número de mujeres rurales elegidas a los comités de aldea. La campaña, que hace hincapié en los métodos de participación y está encabezada por el Ministerio, ha servido para fomentar la cooperación entre distintos niveles sociales, departamentos del Gobierno y disciplinas académicas y ha congregado a departamentos y grupos del Gobierno, organizaciones no gubernamentales, cargos políticos y administrativos de las aldeas y ciudadanos para crear un mecanismo de trabajo centrado en la mujer de la aldea y caracterizado por la estrecha cooperación entre los órganos del Gobierno y las organizaciones populares. Dentro de la formulación de políticas favorables a la elección de mujeres, las actividades incluyen la formación en materia de publicidad, el fomento de la capacidad y la

investigación. La puesta en práctica de la campaña ha sido muy bien acogida y apoyada por las mujeres de las aldeas. Las mujeres han venido participando activamente en las elecciones y tomando parte en la competición; los resultados de las elecciones han alcanzado básicamente el objetivo de contar con mujeres miembros en todos los comités de aldea.

**d) Inicio de la revisión de la Ley orgánica de los comités de aldea y puesta en práctica de iniciativas para lograr que se incorporen a la Ley disposiciones que protejan la participación de la mujer de la aldea en la gestión autónoma de las aldeas**

Sobre la base de las disposiciones adoptadas por el Comité Permanente del Congreso Popular Nacional y el Consejo de Estado, el Ministerio de Asuntos Civiles y otros órganos del Gobierno han iniciado la revisión del procedimiento legislativo relativo a la Ley orgánica de los comités de aldea de la República Popular China; de acuerdo con el plan, las disposiciones revisadas de la Ley deberán estipular claramente que entre los miembros del comité de aldea deberá haber por lo menos una mujer y que deberá asegurarse también la debida representación entre los representantes de aldea. También se están estudiando métodos sustantivos, como la evaluación de los procedimientos de votación, para garantizar que las mujeres puedan ser elegidas sin problemas a los comités y aumentar gradualmente la proporción de mujeres elegidas.

Estas medidas ya han dado los primeros resultados en su aplicación práctica. Según las estadísticas, en las elecciones a los comités de aldea celebradas en la Municipalidad de Beijing en 2004 se registró un aumento del número de mujeres miembros de los comités, que representaron el 21,6% del total de 2.766 miembros de nueva elección. Las 10.428 mujeres elegidas en las octavas elecciones periódicas de final del período a los comités de aldea celebradas en la provincia de Liaoning en 2004 supusieron el 23,9% del número total de miembros de los comités de aldea. En las sextas elecciones periódicas de final del período a los comités de aldea celebradas en la provincia de Hunan en 2005, la proporción de mujeres candidatas elegidas alcanzó el 30,1%; el proyecto sobre la participación de la mujer rural en la administración a nivel de aldea que se llevó a cabo en esa provincia en 2005 ganó el tercer premio consecutivo a la innovación en la administración local en China, que se convocaba por tercera vez.

### **Estereotipos y educación**

**12. El Comité, en sus anteriores observaciones finales, recomendó que se revisaran los libros de texto y los programas escolares a fin de eliminar los estereotipos de género. Sírvanse presentar información actualizada sobre el cumplimiento de esta recomendación y, en particular, indíquese de qué forma el principio de la igualdad entre la mujer y el hombre ha quedado incorporado en los nuevos programas de estudios mencionados en la página 37 del informe.**

El Gobierno de China considera que la reducción de los estereotipos de género y la incorporación del principio de igualdad entre el hombre y la mujer son elementos importantes en la reforma de la enseñanza.

Desde 2000, el Gobierno ha puesto en práctica una reforma del plan de estudios básico y de los materiales didácticos y ha insistido en la necesidad de

incorporar plenamente en la enseñanza el principio de la igualdad entre el hombre la mujer.

a) En todos los niveles del sistema de enseñanza se hace hincapié en el respeto por la dignidad de los alumnos y la preocupación por sus diferencias individuales como principio rector a fin de que todos los estudiantes puedan alcanzar su pleno potencial.

b) Se presta especial atención a asegurar que la igualdad en la enseñanza sea un componente importante del contenido de los planes de estudios.

Por ejemplo, los principios de la educación ideológica y formación del carácter moral en el nivel de la enseñanza media inferior exigen que los estudiantes entiendan que las personas son iguales en dignidad y en su condición ante la ley; sean capaces de tratar a las personas en pie de igualdad y abstenerse de maltratar a los débiles y amedrentar o engañar a los extraños; y no permitan que las diferencias de origen familiar, apariencia física o capacidad intelectual den lugar a un sentimiento de excesivo orgullo o inferioridad.

c) Por lo que respecta a la recopilación y evaluación del material didáctico, se procura aumentar el contenido que fomente la conciencia de la igualdad y el comportamiento correspondiente; evitar que los estudiantes estén expuestos a las influencias imperceptibles de los estereotipos de género automáticos en las ilustraciones del material didáctico; mantener un equilibrio numérico entre varones y mujeres; y elegir textos literarios con protagonistas femeninas en el material de enseñanza de idiomas, así como introducir a mujeres de importancia histórica destacada en el material de las clases de historia.

d) Se han preparado actividades didácticas de educación sobre el sistema jurídico y la protección de los derechos humanos; en los libros de texto de la enseñanza elemental y media se incluye contenido relativo a los derechos humanos, con texto e ilustraciones de alta calidad, y se explican las leyes tomando como base casos reales. Ya se han obtenido resultados excelentes en la propagación de conocimientos sobre la legislación y los derechos humanos y en la formación de un concepto de igualdad entre el hombre y la mujer en los alumnos de la enseñanza elemental y media.

**13. Sírvanse indicar si en los programas de estudios de las escuelas se incluyen la educación sexual y la educación para la salud y a qué niveles.**

La educación sexual y la educación para la salud están incluidas en los programas de enseñanza y los planes de estudios de las universidades, los centros de enseñanza media y las escuelas elementales, conforme a lo determinado por el Ministerio de Educación; se han formulado normas respecto de los objetivos y el contenido de la educación para la salud en esos tres niveles.

En el nivel de la escuela elemental, las clases de ciencias, formación del carácter moral y estudios sociales incluyen temas importantes de educación para la salud, tales como hábitos de higiene personal y salud, nutrición correcta y salud, higiene ambiental y salud, educación física y ejercicio y salud, prevención de enfermedades comunes, seguridad y prevención de accidentes y heridas y prevención de la toxicomanía.

En el nivel de la enseñanza media, las clases de biología, educación física y salud incluyen temas importantes de educación para la salud, tales como anatomía

humana y psicología, higiene psicológica y mental del adolescente, nutrición correcta y salud, higiene en la escuela, prevención de enfermedades comunes, VIH/SIDA y toxicomanías.

En el nivel universitario, los grandes temas de educación para la salud incluyen el desarrollo físico y psicológico y las características de las enfermedades en los estudiantes universitarios, higiene psicológica, higiene para los estudios y en la vida diaria, alimentación, bebida y nutrición, higiene del deporte, entorno de comportamiento y salud, higiene y psicología sexuales, información sobre enfermedades transmisibles y enfermedades comunes, cuidados para uno mismo y los demás en caso de enfermedad aguda, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA y sentido común en la utilización de los medicamentos.

En la esfera de la educación sexual, la enseñanza de información sobre la psicología y el desarrollo sexuales del adolescente empieza en los últimos cursos de la enseñanza elemental. La información sobre mantenimiento de la higiene y la salud y sobre la salud psicológica en relación con el desarrollo psicológico del adolescente se introduce en el nivel de la enseñanza media, junto con la educación sobre la prevención del VIH/SIDA, la moralidad sexual y el concepto de responsabilidad. La educación ética y moral relativa a la prevención del VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual se agrega en el nivel universitario, junto con la educación sobre el sistema jurídico.

Además de la instrucción en la clase, las escuelas fomentan la educación para la salud mediante reuniones de clase, boletines en la pizarra, tableros de anuncios, emisiones de radio, servicios de consulta psicológica, televisión e Internet para suministrar a los estudiantes información sobre salud en forma de material de divulgación científica sobre temas de salud en bibliotecas y salas de lectura.

## **Empleo**

**14. El informe se refiere a la transición de China a una economía de mercado. Sírvanse presentar información sobre el número de mujeres que trabajan en el sector no estructurado de la economía, sus condiciones de trabajo y las medidas disponibles para apoyar el empoderamiento económico de este grupo de mujeres.**

Con la transición de una economía planificada a una economía de mercado y el ajuste de las estructuras económicas y empresariales, junto con el establecimiento de un mercado de trabajo, un número cada vez mayor de mujeres, especialmente trabajadoras despedidas o desempleadas, se incorporan en los sectores de la venta al por menor, la distribución o los servicios de alimentación u otras ocupaciones de servicios sociales, mientras muchas otras trabajan en empresas personales y familiares o bien en empleos estacionales o por contrata u otros tipos de trabajo temporal. Se calcula que a fines de 2005 había más de 50 millones de personas en el empleo flexible, principalmente trabajadores por cuenta propia y trabajadores del servicio doméstico y en empleos a jornada parcial, estacionales, por contrata o contratados y trabajadores domésticos por horas.

El Gobierno formula políticas y normas para salvaguardar las oportunidades de empleo, los derechos y los intereses de esas personas en lo que respecta a las relaciones laborales, el pago de salarios, la seguridad social y los conflictos

laborales. Con objeto de aumentar las posibilidades de participación de las mujeres en la economía, los organismos laborales del Gobierno han cooperado con sindicatos y federaciones de mujeres para ofrecer capacitación sobre introducción al empleo y conocimientos laborales, a fin de potenciar la capacidad de las mujeres de encontrar empleo o establecer una empresa. Por ejemplo, en Tianjin, de 2000 a 2002, el centro empresarial de la mujer mantenido conjuntamente por el Gobierno y la Federación de la Mujer ofreció capacitación sobre conocimientos laborales e introducción al empleo a más de 3.000 trabajadoras despedidas y proporcionó préstamos a 2.000 mujeres para que establecieran su propia empresa.

**15. Sírvanse presentar información, desglosada por sexo, sobre las personas desempleadas y las personas afiliadas a planes de pensiones y de seguro de salud (véase la página 44). Descríbanse también las medidas adoptadas para aumentar el número de mujeres trabajadoras protegidas por esos planes.**

El sistema tabular de información estadística que se utiliza actualmente en China no proporciona información desglosada por sexo sobre las tasas de afiliación de hombres y mujeres en los planes de desempleo o pensión y seguro médico, pero el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y otros organismos del Gobierno están estudiando la posibilidad de incluir esos indicadores en el sistema de información estadística.

En la póliza de afiliación al seguro básico no se hacen distinciones entre hombres y mujeres y no existe discriminación sexual en la tramitación de las solicitudes de afiliación.

A lo largo de los muchos años en que el régimen del seguro de desempleo ha estado en vigor en China, se ha producido un claro aumento del número de personas afiliadas y de los ingresos del fondo. A fines de 2005, había un total de 106.480.000 personas en todo el país afiliadas al seguro de desempleo, es decir, 27,2 millones más que a fines de 1998, antes de la promulgación del Reglamento sobre el seguro de desempleo. En diciembre de 2005, un total de 3,62 millones de personas recibían prestaciones de seguro de desempleo; de ese total, 1,62 millones (el 44,7%) eran mujeres.

**16. En el informe se dice que “se hace mayor hincapié en la reforma del sistema de distribución de las remuneraciones dentro de las empresas a fin de que (...) se aplique el principio de igualdad de remuneración por el trabajo de igual valor tanto a hombres como a mujeres” (véase la página 45). Sírvase explicar cuáles son las medidas concretas adoptadas para poner en práctica este principio en el sector público y en el privado y dar datos desglosados por sexo sobre los niveles medios de remuneración por sector y nivel de empleo.**

El artículo 46 de la Ley del trabajo de la República Popular China, que entró en vigor el 1º de enero de 1995, estipula que la distribución de los sueldos seguirá el principio de la distribución acorde con el trabajo y de igual salario por trabajo igual.

El Gobierno de China propone permitir gradualmente que los niveles salariales sean establecidos de forma independiente por las empresas conforme a los niveles salariales medios en la sociedad y los intereses de las propias empresas; el Estado realizará una labor macroscópica de orientación y ajuste.

Actualmente, la mayoría de las empresas de China aplican regímenes salariales relacionados con el puesto, en que la remuneración viene determinada por el nivel

del puesto y el rendimiento personal del empleado. Los niveles salariales dentro de las empresas no están determinados por el género y no existe ninguna preferencia en función del género.

El Gobierno alienta activamente a las empresas a que determinen de manera independiente los límites de los aumentos salariales sobre la base de un sistema de negociación colectiva y a que los apliquen a todos los empleados sin distinción de género.

El Estado ha establecido un sistema de orientación salarial en el mercado laboral para que lo consulten las empresas al determinar las condiciones salariales. Actualmente, 127 ciudades de todo el país ya han hecho públicas orientaciones salariales para sus mercados laborales locales. Los sueldos se establecen de acuerdo con el nivel del puesto (tipo de trabajo) con independencia del género, de conformidad con el principio de igual salario por trabajo igual promovido por la Convención.

Actualmente, China aplica un sistema de sueldo mínimo. Los factores que se toman en consideración para determinar los niveles del sueldo mínimo son, entre otros, el costo mínimo de la vida para los empleados y sus familiares a cargo, los gastos medios de consumo para los residentes urbanos, los pagos individuales de los trabajadores por concepto de contribuciones a la seguridad social y fondos de reserva para la vivienda, los sueldos medios de los trabajadores, el nivel de desarrollo económico y las tasas de empleo, pero no existe ninguna relación con el género. Los salarios y sueldos que pagan las empresas a los trabajadores no hacen referencia al género y no pueden ser inferiores al nivel del sueldo mínimo local.

La Oficina Nacional de Estadística se encarga de calcular y publicar anualmente los datos sobre los sueldos medios en China, pero a causa de la dificultad de calcular los sueldos generales por género, en los canales estadísticos actuales no hay disponibles datos desglosados por sexo sobre los sueldos medios.

**17. En el informe se describe el establecimiento de un sistema de seguro de maternidad. Se dice que sólo el 10% de las mujeres trabajadoras participan en él. Sírvanse proporcionar información más detallada sobre dicho sistema. En especial dígase qué planes hay, y si hay incluso algún calendario, para asegurar que todas las trabajadoras queden cubiertas por el sistema.**

El régimen chino de seguro de nacimiento fue establecido a principios del decenio de 1950. En esa época, el Consejo Administrativo del Gobierno (actualmente Consejo de Estado) promulgó el Reglamento de la República Popular China sobre el seguro laboral y el Reglamento sobre licencia de maternidad para las trabajadoras, en que se especificaba claramente que las trabajadoras tenían derecho a 56 días de licencia de maternidad y que, durante ese tiempo, su unidad de trabajo debía pagar su sueldo al mismo nivel que antes de que la trabajadora tomara la licencia. Los gastos médicos de la mujer durante la licencia de maternidad también debía sufragarlos su unidad de trabajo.

En junio de 1988, el Consejo de Estado promulgó las disposiciones sobre la protección laboral de las trabajadoras y empleadas, en que se aclaraban las normas relativas al tratamiento de las trabajadoras durante el período de maternidad y la responsabilidad de la unidad de trabajo respecto de los gastos y prestaciones de maternidad: la licencia de maternidad se estableció en 90 días, de los que 15 eran anteriores al parto; se concedían 15 días más en casos de parto difícil y se agregaban

15 días por cada niño nacido en caso de parto múltiple. El pago de los honorarios por concepto de exámenes, parto, procedimientos quirúrgicos, estancias en el hospital y medicamentos correspondía a la unidad de trabajo de la mujer.

En 1994, el Ministerio de Trabajo promulgó las Medidas provisionales de seguro de nacimiento para empleadas y trabajadoras en empresas y empezó a promover un sistema de seguro de nacimiento integral, en virtud del cual se exigía a todas las empresas que aportaran tasas de seguro de nacimiento a la administración de la seguridad social en virtud de un porcentaje fijo de su total de sueldos pagados, pero sin superar el 1% de su total. Las trabajadoras no aportaban cuotas para ese seguro. Las afiliadas disfrutaban de prestaciones de maternidad, reembolso de los gastos médicos de maternidad y licencia de maternidad durante sus períodos de maternidad.

En 2004, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pidió una nueva reforma del sistema de seguro de nacimiento, que promovió en combinación con el seguro médico y la ampliación de la cobertura de seguro de nacimiento.

Los dos sistemas de administración del seguro de nacimiento descritos más arriba coexistieron en China hasta fines de 2005, cuando 40 millones de empleados urbanos estaban afiliados al seguro de nacimiento administrado de forma independiente por sus unidades de trabajo, en su mayoría organismos e instituciones del Estado, así como algunas empresas de propiedad estatal; entretanto, 54,08 millones de personas, el 23,27% más que en 2004, estaban afiliadas al seguro de nacimiento integral no público. De los trabajadores afiliados, 22.726.100 eran mujeres (el 42,02%).

Además, un total de 20 provincias, regiones autónomas y municipalidades han elaborado su propia legislación sobre los regímenes locales de seguro de maternidad.

En 2004, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social promulgó un proyecto de aplicación integral del Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2000-2010) en que se establecía claramente el objetivo de suministrar cobertura de seguro de nacimiento a más del 90% de los trabajadores urbanos para el año 2010. En la próxima etapa la labor se concentrará en la promoción activa del régimen integral no público de seguro de nacimiento, en conjunción con el seguro médico, para seguir ampliando la cobertura del seguro de nacimiento disponible para los trabajadores de las empresas y garantizar completamente la realización de todas las disposiciones del programa de seguro de nacimiento.

#### **18. Indíquese qué leyes o reglamentaciones están vigentes para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo.**

La legislación actualmente en vigor cuenta con varias normas relativas al acoso sexual, entre las que destacan las siguientes:

a) Constitución: el artículo 33 estipula que “Todos los ciudadanos de la República Popular China son iguales ante la ley”. El artículo 38 estipula que “La dignidad personal de los ciudadanos de la República Popular China es inviolable. Están prohibidos el insulto, el libelo, la falsa acusación o la falsa incriminación ejercidos por cualquier medio contra los ciudadanos”.

b) Ley del trabajo: el artículo 12 estipula que “Los trabajadores, con independencia de su grupo étnico, raza, sexo o creencias religiosas, no serán discriminados en el empleo”.

c) Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer: el 28 de agosto de 2005, el Comité Permanente del Congreso Popular Nacional promulgó una revisión de la Ley de protección de los derechos e intereses de la mujer en que por primera vez se proclamaba explícitamente la prohibición del acoso sexual contra la mujer. La Ley estipula que “ninguna persona podrá ejercer el acoso sexual contra mujeres”, que “la unidad de trabajo correspondiente es responsable de adoptar medidas para prevenir el acoso sexual en el lugar de trabajo” y que “a solicitud de la mujer que haya sido víctima de acoso sexual, los órganos de seguridad pública aplicarán las penas pertinentes respecto de la gestión de la seguridad pública conforme a derecho a quienes se hayan comportado ilícitamente”.

d) Ley Civil: el artículo 101 de los principios generales de la Ley Civil de la República Popular China estipula que “La dignidad personal de los ciudadanos estará protegida por la ley”; el artículo 105 estipula que “las mujeres disfrutarán de los derechos civiles de igualdad con los hombres”.

e) Dictámenes judiciales del Tribunal Popular Supremo: la “Interpretación del Tribunal Popular Supremo sobre problemas relativos a la determinación de la responsabilidad de la indemnización por daños emocionales en querrelas civiles”, en vigor desde el 10 de marzo de 2001, considerando la cuestión desde el punto de vista de la protección de los derechos a la intimidad, estipula que “los tribunales populares tendrán jurisdicción en casos en que las víctimas de vulneraciones del interés público o la moralidad o infracciones de la intimidad u otros intereses personales presenten querrelas en los tribunales populares para reclamar indemnización por daños emocionales”.

## Salud

**19. A pesar de los esfuerzos hechos recientemente por China para combatir los abortos determinados por el sexo del feto y el infanticidio de niñas recién nacidas, según el censo del año 2000 en China nacían 117 niños varones por cada 100 niñas (informe de la Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre el derecho a la educación, E/CN.4/2004/45/Add.1, párr. 23). Dígase qué medidas concretas se han adoptado para asegurar el pleno cumplimiento de la Ley sobre Población y Planificación de la Familia de 2001, y qué causas judiciales se han abierto en virtud de esa ley desde el año 2001 y qué sanciones se han impuesto a los infractores.**

El Gobierno de China ha adoptado una serie de medidas para abordar rigurosamente el problema de la proporción entre los géneros de los recién nacidos que ocurre en algunas regiones. En particular, la Ley sobre Población y Planificación de la Familia de 2001 estipula claramente que la identificación del sexo del feto para fines no médicos o para decidir la interrupción del embarazo en función del sexo para fines no médicos constituye un acto ilícito. En 2002, 11 ministerios y comités del Gobierno, como la Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad Pública, colaboraron nuevamente para redactar un documento oficial en que se delimitaban claramente las responsabilidades y los deberes operacionales de cada

organismo en el tratamiento integral del problema de la proporción entre los géneros de los recién nacidos, así como fortalecer la gestión sustantiva del programa.

A partir de 2003, el Gobierno empezó a experimentar una campaña para promover el aprecio de las niñas en algunas zonas del país, con objeto de fomentar un entorno social favorable a la vida y el desarrollo de las niñas y eliminar el prejuicio de la preferencia de los hijos varones en el embarazo mediante la promoción de la igualdad entre varones y mujeres, promover la asistencia económica a las familias que tuvieran solamente niñas, investigar rigurosamente y reprimir la elección ilícita del sexo del feto y establecer gradualmente un sistema de garantías sociales para las aldeas rurales. En 2006 se puso en marcha en todo el país la operación "Cuidando de las niñas". En 2004 el Gobierno formuló y empezó a aplicar un sistema de incentivos y asistencia para la planificación de la familia en algunas aldeas rurales, centrándose en las parejas rurales con un solo hijo o con dos hijas; para los mayores de 60 años, el Gobierno suministra incentivos vitalicios y asistencia financiera. También se han formulado en diferentes localidades políticas y medidas locales de distinto tipo en beneficio de las niñas; por ejemplo, se concede prioridad a las familias que sólo tienen hijas en la distribución de artículos y asistencia para el desarrollo, la prestación de ayuda educativa, médica y de subsistencia y (únicamente para los padres rurales de niñas) la inclusión en el régimen básico de seguro social y de vejez.

Por lo que respecta a los casos de identificación ilícita del sexo del feto y la interrupción artificial del embarazo para fines de elección del sexo, la Ley de la República Popular China sobre Atención de Salud Materna e Infantil y la Ley de la República Popular China sobre Población y Planificación de la Familia prevén penas para los implicados, la confiscación del equipo utilizado y la suspensión de las actividades del establecimiento involucrado. Actualmente, sigue habiendo algunos problemas respecto de la detección y la verificación de esas actividades ilícitas y existen leyes y reglamentos concretos para combatirlas. China está estudiando la experiencia legislativa de países tales como la República de Corea y la India e investigando la posibilidad de enmendar las disposiciones pertinentes de la Ley Penal.

El Gobierno de China se ha fijado el objetivo de acabar efectivamente con la tendencia al aumento de la proporción de varones recién nacidos y normalizar la proporción general de ambos sexos en los recién nacidos para 2010.

**20. Descríbanse y analícnese las tendencias más recientes en la propagación del VIH/SIDA entre las mujeres en China. En especial, indíquese qué medidas se han tomado para hacer frente a la propagación creciente de la epidemia entre las mujeres heterosexuales.**

Desde el descubrimiento del primer caso de VIH/SIDA en China en 1985, el número de mujeres infectadas con el VIH/SIDA ha aumentado rápidamente y los daños causados a las mujeres por la enfermedad se vuelven cada día más graves. Respecto del total de las infecciones por el virus de que se tiene constancia, la proporción de mujeres infectadas pasó del 19,4% en 2000 al 27,6% en 2005; la proporción de mujeres infectadas por el virus por transmisión sexual pasó del 44,1% en 2001 al 49,06% en 2005. Los resultados de la evaluación de mitad de período del plan estratégico nacional de mediano y largo plazo de China para la prevención y el control del VIH/SIDA (1998-2010) indican que el porcentaje de mujeres concienciadas acerca de la prevención del VIH/SIDA es menor que el de los

hombres: el 53,1% de los hombres y el 46,1% de las mujeres tienen esa conciencia; en la mujer rural el porcentaje es todavía menor, de un 39,9%, frente al 48,3% en el caso de los hombres.

En los últimos años, el Gobierno del China ha ampliado continuamente el ámbito de sus actividades de prevención y tratamiento del VIH/SIDA. Ha puesto en práctica la política llamada de “cuatro servicios gratuitos y una atención única”, que consiste en suministrar gratuitamente terapia antirretroviral a los pacientes de VIH/SIDA residentes en zonas rurales o a las personas con dificultades económicas que vivan en zonas urbanas y no estén afiliadas a regímenes de seguridad de atención médica tales como el seguro médico básico; prestar servicios de asesoramiento y realización de pruebas diagnósticas iniciales a escala nacional para las personas que se presenten voluntarias para recibir asesoramiento y pruebas diagnósticas; proporcionar a las mujeres embarazadas infectadas por el virus del VIH/SIDA medicamentos gratuitos para bloquear la transmisión de madre a hijo y realizar pruebas a los recién nacidos; proporcionar escolarización gratuita a los niños huérfanos por causa del VIH/SIDA; y acercar a los pacientes de VIH/SIDA con recursos limitados al ámbito de la asistencia del Gobierno, proporcionándoles la asistencia vital que necesiten de conformidad con las leyes nacionales pertinentes, prestando asistencia activa a los pacientes de VIH/SIDA con capacidad productiva para que realicen actividades de provecho, aumentar sus ingresos, fomentar la proliferación de conocimientos sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y combatir los prejuicios contra las personas infectadas con el VIH/SIDA o pacientes de VIH/SIDA. Además, el Consejo de Estado estableció un comité de trabajo sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, organizó una reunión nacional sobre la labor de prevención y tratamiento del VIH/SIDA, redactó el plan de acción para el control, la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA en China (2006-2010), promulgó y aplicó el Reglamento sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, aumentó la inversión económica en prevención y tratamiento, puso en marcha amplias campañas de publicidad y educación, reforzó la vigilancia de la epidemia, aumentó las intervenciones en relación con el comportamiento y las medidas concretas de prevención y tratamiento y estableció un mecanismo y un entorno social de prevención y tratamiento del VIH/SIDA en que el Gobierno se ocupa de la organización y dirección, los ministerios y organismos desempeñan sus respectivas funciones y la sociedad en su conjunto contribuye con su participación.

En la esfera de la prevención y el control del VIH/SIDA, la Federación de Mujeres de China ha sido admitida como miembro del comité de trabajo de prevención y tratamiento del VIH/SIDA del Consejo de Estado, con lo que se fortalece la labor directiva y consultiva sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA para las mujeres y se movilizan y organizan las energías de todos los sectores a ese respecto. Desde 2002 se han llevado a cabo campañas de prevención de VIH/SIDA y promoción de la salud de la familia que han llevado a algunas mujeres a tomar parte activa en la labor de prevención y tratamiento del VIH/SIDA y a fortalecer su sentido de responsabilidad social mediante la realización de actividades de educación en masa sobre salud pública y la promoción de modos de vida más adelantados. En el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA de 2004, China llevó a cabo actividades a gran escala con el lema “Mujeres, niñas, VIH y SIDA” con la que puso en marcha una iniciativa para las mujeres de todas las naciones y los ámbitos sociales para que fueran activas, se comprometieran en la lucha contra el VIH/SIDA y aportaran su energía personal a la salud de la

humanidad. En 2004 se puso en marcha una campaña de publicidad y educación sobre prevención y tratamiento del VIH/SIDA, con el nombre de “Cara a cara”, que suponía la movilización y formación de mujeres y jóvenes al nivel más básico en 51 zonas de demostración detallada de las labores de prevención y tratamiento del VIH/SIDA en aldeas y barrios urbanos de todo el país. Las estadísticas de las 51 zonas de demostración indican que, a febrero de 2005, un total de 4,38 millones de familias habían recibido publicidad y educación, 7,67 millones de mujeres habían recibido publicidad y educación de la campaña “Cara a cara” y 6,1 millones de mujeres tenían conocimiento de información sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, de las que 3,88 millones eran mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 49 años. Esas campañas han aumentado la capacidad de las mujeres para protegerse y han ilustrado la importancia de la función de la mujer en la educación sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA.

**21. Preséntense ejemplos de la forma en que se ha fortalecido el sistema de registro de nacimientos a nivel local (véase la página 54). ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para asegurar servicios médicos básicos y servicios de educación a las niñas cuyos nacimientos no han sido registrados?**

Las subcomisaría locales de policía de los órganos de seguridad pública de China se ocupan de la administración de los asuntos de registro familiar, incluido el registro de nacimientos. En los distritos rurales sin subcomisaría de policía, que son minoritarios, la administración de los asuntos de registro familiar corresponde a los gobiernos locales de aldea o municipio. Actualmente, la mayoría de comités de residentes rurales o urbanos en los niveles de base dispone de un funcionario que se ocupa de los asuntos de registro familiar con dedicación total o parcial y colabora con las autoridades de registro familiar en la labor de registrar a las familias que pertenecen al distrito. De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la República Popular China sobre el registro familiar, debe registrarse el nacimiento de un hijo en el plazo máximo de un mes en la Oficina del Registro Familiar de la localidad en que el niño resida permanentemente; puede efectuar el registro el cabeza de familia, un familiar, un tutor o un vecino. Una vez que se ha registrado el nacimiento, el niño o la niña recibe una identificación de registro en el lugar de nacimiento y un número de identificación de ciudadano, intransferible y válido para toda la vida.

A fin de salvaguardar los derechos políticos de las niñas cuyo nacimiento haya sido ocultado o no se haya comunicado, muchas regiones de China también comprueban y revisan los registros e informes sobre los nacimientos para verificar que los distritos y las familias comuniquen los nacimientos de manera puntual; para los nacimientos no comunicados existe la oportunidad de registrarse sin que se apliquen sanciones, y las niñas cuyo nacimiento no se hubiera comunicado serán incluidas en el ámbito de los servicios públicos y la administración del Gobierno.

Los servicios de educación obligatoria, cuidado de la infancia, inmunización y atención de salud de China están enfocados a las necesidades de todos los niños, incluidos los más pequeños; se ofrece escolarización obligatoria gratuita a las familias de los distritos pobres y se somete a todos los niños a vacunaciones gratuitas en virtud del plan nacional de inmunización. Todos los órganos del seguro de salud y organismos de enseñanza prestan servicio a todos los niños, incluidos los hijos de personas en tránsito.

Actualmente, China lleva a cabo en algunas zonas del país la operación “Cuidando de las niñas”, con objeto de orientar a cada localidad sobre la formulación y aplicación de políticas de preferencias y prioridades para beneficiar a las familias con hijas, mejorar el entorno para la vida y el desarrollo de las niñas y animar y ayudar a las niñas a aprovechar los servicios básicos de salud y educación.

### **La mujer del medio rural**

**22. En el informe se hace referencia a la disminución del empleo agrícola y al ajuste estructural acelerado de la economía rural. También se habla de los obstáculos y problemas a que hacen frente las mujeres de las zonas rurales. Por favor, preséntese un panorama de conjunto de las medidas concretas tomadas en apoyo de las mujeres de las zonas rurales más desfavorecidas.**

La mitigación y la erradicación de la pobreza son objetivos irrenunciables del Gobierno de China. Mediante la aplicación de planes en gran escala y de alta eficacia centrados en la reducción de la pobreza y el desarrollo, el Gobierno ha logrado un descenso de la población de pobres rurales, de los que las mujeres constituyen la mayoría, de 80 millones en 1994 a 26,1 millones en 2004. Esta población se concentra principalmente en la parte occidental del país, donde el entorno natural y ecológico es relativamente adverso; la proporción de mujeres en esa población es superior a la de hombres. A fin de resolver el problema de la pobreza en las mujeres de las zonas rurales más desfavorecidas, el Gobierno ha formulado una serie de políticas para favorecer la erradicación de la pobreza en la mujer.

- En el plan nacional “Ocho-siete” de alivio de la pobreza (1994-2000) se destaca la erradicación de la pobreza en la mujer como elemento importante en la estrategia nacional de alivio de la pobreza, se pide a los gobiernos locales de todo el país que incluyan la asistencia a la mujer para escapar de la pobreza en sus planes locales de alivio de la pobreza de conformidad con las condiciones particulares que imperen en su zona y se alienta a las instituciones financieras a que proporcionen créditos a las mujeres a tipos de interés preferenciales reducidos. En 1994, el tipo de interés preferencial unificado para esos préstamos “blandos” era del 3% (el tipo de interés bancario era del 7%), y la diferencia entre el tipo preferencial y el tipo comercial se sufragaba con financiación del Estado. Los préstamos blandos apoyan directamente las actividades productivas y el desarrollo económico de la mujer en las zonas pobres. El valor total de los préstamos blandos a las mujeres pobres de 1995 a 1999 fue de 43.550 millones de yuan renminbi. El plan nacional de alivio de la pobreza exige ampliar el alcance de la asistencia a las mujeres pobres, movilizar a las mujeres de las zonas pobres para establecer una economía de producción paralela y ganadería doméstica en pequeña escala, llevar a cabo programas de alivio de la pobreza que necesiten considerable mano de obra y se adapten a las características distintivas de la mujer, organizar a las mujeres para que aprendan habilidades prácticas y aumentar su capacidad de escapar de la pobreza y alcanzar una buena situación económica. En la puesta en práctica efectiva, cuando la participación de la mujer en la ejecución de programas de alivio de la pobreza es apoyada activamente de conformidad con el principio de igual precedencia, las mujeres constituyen más de 40% de los participantes.

- La ejecución del programa Luz del Sol de transferencia y capacitación de la mano de obra rural supone la puesta en marcha de programas de capacitación profesional en industrias del sector de los servicios en que se contrata a más mujeres, el fomento de la capacidad de la mujer rural en las zonas pobres para cambiar de empleo y la asistencia para la transferencia de la mano de obra desde las zonas rurales y pobres. Las mujeres constituyen actualmente el 40% de los participantes en la capacitación ofrecida por el programa, e incluso alcanzan el 47% en algunas zonas.
- Por lo que respecta a los problemas de salud que padecen las mujeres en las zonas rurales y pobres, el Gobierno de China ha puesto en marcha proyectos generales sobre la salud de las mujeres y los niños en 405 condados pobres de 28 provincias, regiones autónomas y municipalidades del país y proyectos sobre salud reproductiva y planificación de la familia en 32 condados. Al mismo tiempo, el Estado ha puesto en práctica los proyectos “Seguridad de las madres” en zonas fronterizas y de minorías para mejorar las condiciones sanitarias para las mujeres y los niños de las zonas pobres.
- En los últimos años, con el apoyo y el impulso del Gobierno de China, un número cada vez mayor de organizaciones no gubernamentales participa voluntariamente en la ayuda prestada a mujeres pobres para salir de la pobreza y encaminarse hacia la prosperidad, promoviendo actividades intensamente en las categorías de microcréditos, interacción para el alivio de la pobreza, exportación de servicios de mano de obra, asociaciones de colaboración y asistencia recíproca Este-Oeste. Por ejemplo, de 1998 a 2003, federaciones de mujeres de todos los niveles y de todo el país organizaron la concesión de 950 millones de yuan renminbi en préstamos de microcrédito que ayudaron a 2 millones de mujeres rurales a escapar de la pobreza. La Fundación China para el Bienestar de la Población puso en marcha el Proyecto Felicidad, destinado a socorrer a las madres pobres, que ha acumulado fondos para ayudar a las madres pobres a participar en el desarrollo económico y social y elevar su nivel de salud y educación. La Fundación para el Desarrollo de la Mujer de China ha movilizado el proyecto Tierra de Amor/Cisternas para las Madres, en cuyo marco se han construido más de 90.000 cisternas de acumulación de agua de lluvia en zonas secas del noroeste de China y se han realizado 1.100 proyectos en pequeña escala de construcción de depósitos de suministro de agua que han beneficiado a casi 1 millón de pobres.

**23. En el informe se hace referencia a la rueda de 1999-2000 de contratos sobre la tierra. Explíquese en forma detallada en qué consiste el “problema de la discriminación contra la mujer que se produjo en algunas zonas” (véase la página 59) y qué medidas concretas adoptó el Gobierno para aplicar el artículo 30 de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer y la Ley de 2002 sobre la Contratación de Tierras Rurales.**

**a) Problemas de derechos sobre la tierra para las mujeres rurales**

Según los estudios de muestreo realizados por las autoridades competentes, los principales problemas para la mujer rural en la esfera de los derechos sobre la tierra puede clasificarse en las siguientes categorías: 1) a las mujeres de las granjas cuyos cónyuges no sean granjeros, las mujeres divorciadas o viudas y las mujeres cuyos compañeros varones hayan establecido domicilios con el apellido de las mujeres no se les concede tierra de labranza o se les concede menos de lo que les

correspondería; 2) la mayoría de las mujeres que se casan con hombres de la aldea no pueden obtener compensaciones en forma de tierras para ellas ni para sus hijos; 3) los campos o solares de construcción de responsabilidad contractual en un lugar determinado son concedidos a hombres y no mujeres; y 4) en algunos lugares, las mujeres no disfrutaban de igualdad en la concesión de porciones de tierra, gratificaciones de fin de año y otros beneficios de los habitantes de la aldea.

**b) Medidas adoptadas por el Gobierno de China**

1) Los gobiernos de todos los niveles y las autoridades competentes han llevado a cabo investigaciones y estudios de los problemas que plantea la contratación de tierras.

2) En 2001, sobre la base de las investigaciones y los estudios, algunos gobiernos locales formularon políticas encaminadas a la protección efectiva de los derechos de la mujer rural respecto de la contratación de la tierra y a la intervención cuando esos derechos fueran vulnerados.

3) La Ley de contratación de tierras rurales entró en vigor oficialmente el 1º de mayo de 2003; uno de sus principales propósitos es garantizar los derechos de contratación de la tierra de las mujeres rurales. El artículo 6 de la Ley estipula que “Cuando se concluyan contratos sobre la tierra en las zonas rurales, las mujeres deberán disfrutar de los mismos derechos que los hombres. Los derechos e intereses legítimos de las mujeres deberán protegerse en los contratos. Ninguna organización ni persona puede privar a las mujeres de los derechos que les correspondan a la gestión contractual de la tierra ni vulnerar esos derechos”. El artículo 30 estipula que “Durante el período del contrato, [si] una mujer contrae matrimonio y no concierta ningún contrato sobre la tierra en su nuevo lugar de residencia, la parte que ofrece el contrato no puede volver a apropiarse de la tierra que había contratado inicialmente la mujer; en el caso en que una mujer divorciada abandonada por su marido siga viviendo en su residencia original o no viva en su residencia original pero no concierte ningún contrato sobre la tierra en su nueva residencia, la parte que ofrece el contrato no podrá volver a apropiarse de la tierra que había contratado inicialmente la mujer”. Se trata de la primera vez en que se ha incluido en un artículo específico de una ley la disposición explícita de que una mujer casada, divorciada o viuda no puede ser privada de sus derechos sobre la tierra. Actualmente, 18 provincias, regiones autónomas y municipalidades han promulgado procedimientos de aplicación, reglas y documentos de política basados en esta ley.

En los artículos 32 y 33 de la Ley de la República Popular China de protección de los derechos e intereses de la mujer, en su versión enmendada en agosto de 2005, se enunciaban los derechos de la mujer rural respecto de la contratación de la tierra, la distribución de los ingresos en las organizaciones económicas colectivas, la utilización de los fondos recibidos en compensación por la tierra expropiada o requisada y la utilización de la tierra para establecer su vivienda. En el artículo 55 se especifican además los recursos correspondientes en caso de que se infrinjan esos derechos, como la mediación del gobierno popular de la localidad, el arbitrio de las autoridades rurales encargadas de la tierra y el juicio en los tribunales populares.

4) Perfeccionamiento de los mecanismos de trabajo. Se han establecido, por ejemplo, grupos de trabajo directivos en las provincias de Guangdong, Shaanxi, Zhejiang, Hebei y Henan para que la resolución de los problemas de la mujer respecto de la tierra figuren entre las principales preocupaciones del Gobierno.

- 5) Amplia publicidad y difusión de leyes y políticas.
- 6) Capacitación de los funcionarios del Gobierno de los niveles de base para mejorar su comprensión ideológica y su capacidad para llevar adelante las políticas.
- 7) Fortalecimiento de la supervisión de los organismos policiales y la administración de justicia.
- 8) En algunos casos de vulneración de los derechos de la mujer sobre la tierra, el Gobierno congrega a las partes, resuelve conflictos y ofrece su intervención y protección.

Una vez se han establecido las leyes y políticas pertinentes, las mujeres obtienen protección para sus derechos sobre la tierra. Por ejemplo, en la ciudad de Zhongshan, en la provincia de Guangdong, se verificaron totalmente los derechos del 79,6% de las 20.343 mujeres rurales que contrajeron matrimonio en 2005 y parcialmente los del 11,2% de mujeres; de los 19.632 hijos de mujeres que contrajeron matrimonio ese año, se han verificado totalmente los derechos del 60,1% y parcialmente los del 26,4% de esos niños.

**24. Para responder a la recomendación hecha por el Comité en sus anteriores observaciones finales, sírvanse presentar información detallada, desglosada por sexo, sobre las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, en particular las mujeres uigures y tibetanas.**

La población de China está integrada por la nacionalidad han y 55 nacionalidades minoritarias; la población perteneciente a las nacionalidades minoritarias representa el 8,41% de la población total de China. Las nacionalidades minoritarias cuya población supera los 5 millones de personas son las siguientes: los zhuang, con 16.178.811 personas, de las que el 48,2% son mujeres; los manchúes, con 10.682.262 personas, de las que el 48% son mujeres; los hui, con 9.816.805 personas, de las que el 49% son mujeres; los miao, con 8.940.116 personas, de las que el 47,9% son mujeres; los uigures, con 8.399.393 personas, de las que el 49,1% son mujeres; los tujia, con 8.028.133 personas, de las que el 47,7% son mujeres; los yi, con 7.762.272 personas, de las que el 48,6% son mujeres; los mongoles, con 5.813.947 personas, de las que el 47,7% son mujeres; y los tibetanos, con 5.416.021 personas, de las que el 50,2% son mujeres.

**Protocolo Facultativo**

**25. Indíquese qué progresos se han hecho con miras a la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención o la adhesión a él.**

El Gobierno de China atribuye gran importancia a la protección de los derechos de la mujer y apoya las iniciativas internacionales para eliminar la discriminación contra la mujer. El Gobierno de China participó activamente en la redacción del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y desempeñó un papel positivo en ese proceso. El Gobierno de China espera que el Protocolo Facultativo consiga una amplia aceptación entre los países con distintas características sociales, culturales o históricas, lo que le permitiría hacer una contribución positiva a la eliminación de la discriminación contra la mujer. Actualmente, el Gobierno de China estudia el problema de la adhesión al Protocolo Facultativo.

## **Parte II**

### **Respuestas a la lista de cuestiones y preguntas relativas al examen de los informes periódicos de China (incluido el segundo informe de la Región Administrativa Especial de Hong Kong) presentados de conformidad con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

#### **Región Administrativa Especial de Hong Kong**

##### **Trata de mujeres y explotación de la prostitución**

#### **26. Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para combatir la trata de mujeres y la explotación de la prostitución, en particular la aplicación de la Ordenanza sobre los Delitos.**

La Región Administrativa Especial de Hong Kong no es ni destino de operaciones de trata de personas ni lugar de origen para la exportación de migrantes ilegales. El Departamento de Inmigración, el Departamento de Aduanas e Impuestos Directos y la Fuerza de Policía de Hong Kong, todas ellas instancias del Gobierno de la Región Administrativa Especial, han realizado operaciones concertadas para luchar en todos los frentes contra las actividades de trata, lo cual comprende medidas de prevención, actividades policiales y protección de las víctimas. En todo momento han cooperado con instituciones homólogas del exterior en la prevención de esas actividades y la lucha contra ellas.

En lo que a cifras se refiere, son pocos los casos de trata de personas. Casi todos los inmigrantes ilegales y prostitutas detenidos llegaron voluntariamente a Hong Kong atraídos por la prosperidad económica de la Región Administrativa Especial. No entran en ella por mediación de delincuentes que, operando a título individual o al amparo de un grupo, los hayan sometido a trata recurriendo a amenazas, al uso de la fuerza o a otras formas de coerción o rapto.

La prostitución no es en sí delito en la Región Administrativa Especial de Hong Kong; nuestra legislación va dirigida contra quienes la organizan y explotan. La Ordenanza sobre los Delitos prohíbe la trata de personas, la inducción a la prostitución y la explotación de la prostitución. Asimismo, establece que puede imponerse una pena de 10 años de encarcelamiento a toda persona que saque ilegalmente a una mujer soltera menor de 16 años de la casa de su padre o su tutor. La pena puede ser de siete años de encarcelamiento para quien secuestre ilegalmente a una mujer soltera menor de 18 años a fin de que mantenga relaciones sexuales ilícitas con hombres, o con un hombre en particular. El delito de “regentar un establecimiento donde se practica el vicio” tiene por objeto prevenir que dos o más prostitutas compartan establecimiento, para lo cual se actúa contra el dueño de éste. De ese modo se contribuye a la lucha contra la explotación de la mujer ejercida por grupos delictivos organizados.

#### **Empleo**

**27. Sírvanse presentar los resultados del estudio de 2001 financiado por el Gobierno sobre la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en los sectores público y privado (párr. 214).**

**28. En el informe se mencionan dificultades para aplicar el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor (párr. 212). Sírvanse informar acerca**

**de las medidas tomadas para aplicar ese principio, en particular en las empresas pequeñas y medianas.**

El Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong toma nota de la recomendación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre la inclusión del principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (IRTIV) en la legislación pertinente. Como señalamos en nuestra respuesta inicial a las observaciones finales formuladas por el Comité en la última audiencia, nuestra posición consiste en prestar apoyo, en principio, a las propuestas que permitan hacer efectiva la igualdad. Actualmente, la Ordenanza sobre discriminación por razones de sexo aborda la cuestión de la IRTIV, aunque somete a los tribunales la decisión sobre casos particulares. Además, la Comisión de Igualdad de Oportunidades, organismo independiente establecido en virtud de la mencionada Ordenanza, se ha dedicado sistemáticamente a promover el principio de IRTIV, en primer lugar incorporándolo en el Código de prácticas sobre el empleo promulgado en el marco de la Ordenanza y aplicable por igual a las grandes organizaciones y a las empresas pequeñas y medianas y, en segundo lugar, encargando en 1997 un estudio de viabilidad de la IRTIV con miras a examinar las cuestiones derivadas de la aplicación de este principio. La puesta en práctica del concepto de IRTIV resulta compleja, por lo que obliga a entender mejor el asunto y a ampliar el debate entre los sectores interesados. En el estudio de viabilidad de la IRTIV se recomendaba recurrir a la persuasión como mecanismo para aplicar este principio en Hong Kong en lugar de hacerlo obligatorio por ley. Se proponía que la Comisión de Igualdad de Oportunidades promoviera la adopción voluntaria de la IRTIV por las organizaciones grandes y que la Ordenanza sobre Discriminación por Razones de Sexo se aplicara a los casos de remuneración desigual por trabajo de igual valor. Por otro lado, la educación podría contribuir a la modificación de las políticas discriminatorias y los estereotipos en la socialización y las actitudes. Con estos antecedentes, en 2000 se celebró una conferencia destinada a someter a debate público el concepto de IRTIV. En 2001 se celebró una segunda conferencia sobre el tema para dar a conocer las prácticas óptimas internacionales por lo que se refiere a igualdad en la remuneración. Participaron representantes de distintos sectores. Como señalamos en nuestro segundo informe presentado con arreglo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong concedió fondos en 2001 a la Comisión de Igualdad de Oportunidades para que llevase a cabo proyectos de investigación y enseñanza en torno al concepto de IRTIV. La investigación comprende un estudio sobre determinados empleos del sector público. Para recabar asesoramiento sobre el estudio, la Comisión creó un grupo de trabajo sobre IRTIV integrado por representantes de la Comisión, el Gobierno, el mundo académico y otros ámbitos. Sin embargo, los miembros de este grupo de trabajo discrepan en lo que respecta a la metodología adoptada en el estudio, la interpretación de los datos y la validez de las conclusiones del proyecto de informe a efectos de corroborar las recomendaciones formuladas. La Comisión examina actualmente la posibilidad de avanzar en el estudio de esta compleja cuestión, para lo cual ha creado un nuevo grupo de trabajo integrado por miembros de la Comisión. Ésta tiene también previsto organizar nuevas actividades (por ejemplo, cursos prácticos y seminarios) con miras a promover el concepto de IRTIV en el contexto de la igualdad entre los géneros.

Región Administrativa Especial de Hong Kong, mayo de 2006

### **Parte III**

## **Respuestas relativas a la Región Administrativa Especial de Macao respecto de la lista de cuestiones planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer**

#### **Consideraciones generales**

**29. Sírvanse informar acerca del proceso seguido para preparar el informe. Esa información ha de incluir una indicación de cuáles fueron los departamentos e instituciones del Gobierno que participaron y la índole y el grado de su participación, si se celebraron consultas con organizaciones no gubernamentales y si el informe se presentó a la Asamblea Legislativa.**

En la Región Administrativa Especial de Macao, la preparación de informes prescrita por tratados internacionales incumbe al poder ejecutivo de la Región. No obstante, los informes son siempre fruto de una labor colectiva en la que intervienen diversas entidades y órganos de todos los sectores de la sociedad en función de cuál sea el objeto o el propósito del informe.

En el caso concreto de este informe, aunque la Oficina de Derecho Internacional lo redactó bajo la supervisión de la Secretaría de Administración y Justicia de la Región Administrativa Especial de Macao, en su preparación tomaron parte todos los departamentos e instituciones gubernamentales competentes en los distintos temas abarcados por las disposiciones pertinentes de la Convención. También se solicitaron observaciones y opiniones a otras entidades, como la Oficina del Presidente del Tribunal de Última Instancia, la Fiscalía General y la Fundación Macao. Además, merece la pena recalcar que, habiendo aceptado la invitación a participar a ella dirigida, la Asamblea Legislativa de la Región también intervino en su preparación.

Otro aspecto digno de mención es el proceso concreto de preparación. En la práctica, la primera medida consistió en divulgar la Convención al público en general, lo cual tiene lugar constantemente. En segundo lugar, se recabaron de las fuentes pertinentes opiniones, datos e información estadística. A continuación se redactó el informe, que, una vez remitido a las Naciones Unidas, apareció en el sitio web del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao.

Las mencionadas entidades del Gobierno de la Región que participaron en la preparación del informe fueron el Instituto Cultural, el Departamento de Servicios Económicos, el Departamento de Educación y Asuntos de la Juventud, el Departamento de Salud, el Departamento de Identificación, la Oficina de Derecho Internacional, el Centro de Capacitación Judicial y Jurídica, el Departamento de Asuntos Laborales, el Departamento de Asuntos Jurídicos, el Instituto Politécnico de Macao, la Junta de Fomento del Deporte de Macao, el Instituto de Promoción del Comercio y de las Inversiones de Macao, la Oficina para la Coordinación de la Seguridad, el Departamento de Administración General y Función Pública, el Instituto del Bienestar Social, el Departamento de Estadística y del Censo, el Fondo para el Bienestar del Estudiante, la Oficina de Servicios de Enseñanza Superior, los Servicios de Policía Unitarios y la Universidad de Macao.

**30. Sírvanse indicar si en Macao, Región Administrativa Especial de China, hay mecanismos, como una entidad nacional encargada del adelanto de la mujer, para promover la igualdad entre los géneros y la aplicación de la Convención.**

A pesar de que, como se indica en el informe, la legislación de la Región Administrativa Especial de Macao garantiza expresamente la igualdad entre los géneros en todos los niveles y de que su aplicación no plantea problemas, lo cierto es que persiste la desigualdad en este ámbito.

Factores culturales y sociales explican la persistencia de tal disparidad. Reconociendo que la educación y la sensibilización del público pueden contribuir de forma destacada a la mejora de la situación, y con el propósito de aumentar el bienestar de la población, el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao ha lanzado sistemáticamente campañas públicas sobre derechos humanos, comprendidos los derechos de la mujer.

Partiendo del concepto de responsabilidad y asociación comunitarias, el Gobierno de la Región presta apoyo financiero a la mayoría de los centros privados, refugios, escuelas, asociaciones y otras instancias que se dedican a la protección de las mujeres y los niños. Cuando procede, también presta apoyo político público a esas entidades, así como a las actividades que llevan a cabo.

Por ejemplo, en noviembre de 2003 el Departamento de Asuntos Jurídicos y la Oficina de Asuntos Cívicos y Municipales organizaron, en colaboración con la Asociación de Mujeres de Macao, un acto público titulado “Adiós a todas las formas de discriminación contra la mujer” en el marco del cual se pronunciaron conferencias sobre la desigualdad entre los géneros y la manera de prevenirla. La Presidenta de la Asociación de Mujeres de Macao y la Secretaria de Administración y Justicia se comprometieron a colaborar en la tarea de construir una sociedad más justa y armoniosa en la que prevaleciera la igualdad entre el hombre y la mujer y el respeto y el apoyo mutuos. Poco después del acto, la Asociación abrió en su delegación de la zona septentrional de Macao un servicio de línea telefónica de urgencia para ayudar a las mujeres con problemas. En febrero de 2004, representantes de varias asociaciones de mujeres participaron en una conferencia regional organizada por la Confederación de Mujeres de China para estudiar posibles soluciones a la violencia doméstica y la pobreza.

El 23 de mayo de 2005, se creó, en virtud del reglamento administrativo 6/2005, la Comisión Consultiva sobre Asuntos de la Mujer, que tiene como fines principales la promoción de los derechos e intereses de la mujer y la mejora de sus condiciones de vida, la promoción del reparto efectivo de las responsabilidades en los ámbitos político, económico, cultural, social, profesional y familiar, la contribución a la plasmación efectiva de las oportunidades, los derechos y la dignidad de la mujer y el fomento de la plena participación de la mujer en el desarrollo de la Región Administrativa Especial de Macao.

### **Violencia contra la mujer**

**31. Por favor, preséntense datos detallados sobre la violencia contra la mujer, incluidas la violencia doméstica y la violencia sexual. Indíquese, en relación con el número total de casos denunciados, el porcentaje de casos que a) fueron investigados por la policía, b) se plantearon en los tribunales y c) desembocaron en condenas.**

Sólo se dispone de los siguientes datos en relación con las denuncias presentadas a la policía:

#### **Delitos contra la libertad sexual**

	2003	2004	2005	Total
Violación	13	16	18	47
Incitación	18	20	37	75
Coacción sexual	1	2	5	8
Otros	0	1	0	1

*Fuente:* Oficina para la Coordinación de la Seguridad.

#### **Estimaciones acerca de la violencia doméstica**

Año	Delitos contra la vida	Delitos contra la integridad física	Total anual de ambos tipos de delitos	Delitos denunciados como resultado de la violencia doméstica
2003	13	1 684	1 697	347
2004	10	1 697	1 707	333
2005	7	1 707	1 714	326

*Fuente:* Oficina para la Coordinación de la Seguridad.

#### **Estereotipos y educación**

**32. Preséntese información detallada sobre las medidas tomadas por el Gobierno para modificar los modelos y las pautas de comportamiento sociocultural que dan lugar a la creación de estereotipos y refuerzan la idea de la inferioridad de la mujer (párr. 66). Indíquese, en especial, qué estrategias hay para erradicar los estereotipos a través del sistema educativo.**

Sírvanse consultar la respuesta a la pregunta 30.

El decreto ley 52/95/M sobre las normas y políticas encaminadas a garantizar en las relaciones laborales los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, igualdad en la remuneración, igualdad de acceso a una carrera profesional e igualdad de trato en relación con la asistencia social fue una de las primeras medidas concretas adoptadas para luchar contra los estereotipos y erradicarlos. Cada uno en su competencia, los departamentos gubernamentales deben respetar los principios mencionados. De ese modo, y con independencia de la actividad de que se trate, el fomento de la igualdad supone una obligación jurídica.

Además, el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao ha adoptado una política de apoyo a la educación en todos los niveles, en particular asignando asistencia financiera a las escuelas y los estudiantes. Como consecuencia, se han registrado algunas mejoras. Se observa en las estadísticas que las mujeres progresan poco a poco en la sociedad, sobre todo por lo que se refiere a las nuevas generaciones, como se desprende del hecho de que sea semejante el número de estudiantes varones y mujeres en los distintos niveles de enseñanza o de que su rendimiento escolar sea equiparable.

El sistema de enseñanza, fundado en el principio de que toda persona tiene derecho a la educación, se orienta hacia el desarrollo global de la personalidad, el progreso social y la democratización de la sociedad. El párrafo 1 del artículo 122 de la Ley fundamental garantiza jurídicamente a todas las instituciones académicas de la Región Administrativa Especial de Macao autonomía y libertad académica y de enseñanza. En consecuencia, el Gobierno debe respetar la autonomía de las escuelas privadas y no inmiscuirse en sus programas de enseñanza, pero también es jurídicamente obligatorio respetar el principio de igualdad de oportunidades en lo que respecta al acceso a la educación y el rendimiento académico. Para eliminar los estereotipos, el Departamento de Educación y Asuntos de la Juventud organiza frecuentes cursos prácticos y seminarios a los que invita a los padres y maestros en el marco del programa general de educación de los padres. Varias escuelas promueven la eliminación de los estereotipos sexuales organizando seminarios, proyectos, programas, cursos prácticos, conferencias, encuestas y otros mecanismos centrados en los temas de la educación sexual y el desarrollo personal y social.

### **Empleo**

**33. En el informe se dice que se está revisando la legislación laboral tanto del sector público como del sector privado (párr. 63) y que, por lo que se refiere a la reforma de la legislación laboral del sector privado (párr. 64), el Gobierno de Macao ha propuesto la eliminación del límite de los tres nacimientos y el aumento del número de días de licencia. Sírvanse informar de cuál es el estado del proceso de revisión de la legislación laboral.**

Todavía no ha concluido la revisión de la legislación laboral. Por lo que se refiere a la eliminación del límite de nacimientos y el aumento del número de días de licencia, cabe señalar que el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao ha adoptado estas medidas en el marco de la revisión de la legislación laboral.

No obstante, se ha adoptado un nuevo código de procedimiento del trabajo aplicable al sector privado en virtud del cual se simplificaron algunos procedimientos con miras a facilitar a los trabajadores el ejercicio de sus derechos. También es objeto de estudio un nuevo proyecto de ley sobre el marco de seguridad social del sector público.

**34. En el informe se dice que todavía subsisten diferencias de sueldo entre los dos sexos, especialmente entre los trabajadores no cualificados (párr. 190). Sírvanse proporcionar información sobre las medidas tomadas para corregir esta situación.**

En lo que respecta al párrafo 190 del informe, conviene aclarar que la Región Administrativa Especial de Macao carece de estadísticas sobre la remuneración desglosadas por género, cantidad, tipo de trabajo y calidad del trabajo. Las estadísticas disponibles representan exclusivamente la mediana de los ingresos mensuales percibidos en calidad de remuneración profesional y desglosados por sector y por sexo. Las cifras que aparecen en el mencionado párrafo son medianas generales que muestran las diferencias de sueldo entre hombres y mujeres, debidas a factores diversos como el tipo de sector profesional, el tamaño de la empresa o los años de experiencia del trabajador. No obstante, indican que existen diferencias entre el sueldo de los hombres y el de las mujeres.